

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 pts.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 16
Número suelto, 15 cts.

UNA REDADA DE FASCISTAS EN MADRID

Las tropas leales emprenden la contraofensiva en varios frentes de guerra

En el sector de Iznalloz ha sido derribado un trimotor faccioso

Para ganar la guerra

No me cansaré nunca de advertir que no se ganará fácilmente la guerra. El enemigo posee una técnica militar de que nosotros carecemos; tiene armamento abundante y moderno; recibe ayuda de las tiranías extranjeras; le sigue en algunas zonas dominadas una fuerza de opinión que no debemos desconocer. Posee además el enemigo una cohesión pétrea, que surge del fanatismo religioso en lo espiritual, y del privilegio económico en lo material.

Así son los hechos. Me parecería innoble engañar al pueblo pintándole un panorama que luego habría de desvanecerse trágicamente ante la dura realidad. Lo primero es justipreciar el valor del enemigo, única manera de conocer la medida del sacrificio que debemos realizar para vencerle.

El enemigo es fuerte, unido y no carece, llegado el caso, de heroicidad. A pesar de todo, le venceremos. Mayor honra para nosotros. ¿Qué gloria puede haber en aplastar un pigmeo? Pero también mayor responsabilidad la de quienes desconociendo la fortaleza del adversario, no ayudan a forjar la catapulta que le derribará.

Para triunfar se necesita como primera condición una sólida y unánime disciplina de guerra, lo mismo en el frente que en la retaguardia. La acción dislocada, incoherente, indisciplinada, revoltosa, demuestra en quienes la practican una carencia absoluta de verdadero temple revolucionario.

Los revoltosos son todo lo contrario de los revolucionarios: como la izquierda es lo contrario de la derecha; el Norte, del Sur; o el fanatismo, de la libertad.

Ninguna revolución ha dejado de tener su guerra interior primero; y su guerra internacional después; por eso es también cierto que ninguna revolución puede triunfar si no acierta a organizar un orden, una disciplina rigurosa y potente, que produzca unidad, coherencia y solidez en la acción unánime del pueblo, al servicio del proceso revolucionario. Cada acción aislada que rompe esa unidad, que debilita los organismos responsables del poder popular, que engendra la desconfianza o la discordia de los ciudadanos, que desprestigia el honor de la causa o la hace antipática y aborrecible ante la mayoría del pueblo, es una acción contrarrevolucionaria, la cual debe ser valientemente denunciada ante la opinión.

Precisa la mayor lealtad entre todos los partidos y organizaciones sindicales que luchan contra el fascismo. Sin lealtad no puede haber confianza; sin confianza no puede haber unidad ni disciplina; sin unidad y disciplina, no se puede vencer al fascismo. Cada hombre y cada grupo ha de saber que los demás hombres y grupos tienen la voluntad inquebrantable de respetarle, como camarada que es, en la contienda común.

Y este respeto no es ya cuestión de palabras, sino de hechos. Todos los partidos de clase, por ejemplo, han convenido en que la pequeña burguesía ha de ser amparada por la revolución, "porque ella es la clase que decide". Yo añadiría, además, otra razón: porque la pequeña burguesía es hija y sierva del trabajo. Pero no basta decirlo: hay que practicarlo. El agricultor, el comerciante y el industrial cumplen una función social utilísima; han adquirido una técnica que no puede ser fácil ni instantáneamente sustituida por un sistema social nuevo. El abastecimiento del mercado, el conocimiento de sus necesidades, de sus resortes, de su economía, no puede improvisarse de buenas a primeras. Cualquier cambio de sistema producirá necesariamente en el periodo de tránsito un colapso económico, un encarecimiento, un desorden. El mercado quedará desabastecido. Vendrán las colas a las puertas de los establecimientos, la pérdida inútil de tiempo y de producción. Pues bien, siendo esto así, como evidentemente lo es, ¿no parece insensato provocar semejante conflicto en el instante mismo en que todas las horas y atenciones son pocas para atender al problema de la guerra? ¿Se cree que la pequeña burguesía es útil y necesaria? Pues hay que despertar en ella, con hechos, no con palabras, la confianza, la satisfacción, la seguridad, para que sirva con entusiasmo a la causa revolucionaria.

Es igualmente cierto que la revolución necesita el calor y el entusiasmo del pueblo. No el terror, sino el amor, que es todo lo contrario. Hay que hacer amable nuestra causa, llenándola de humanidad, de ternura, de corazón. Sembrar el terror en el ánimo del pueblo, imponer la práctica impune del crimen, del latrocinio o del despojo, es una táctica contrarrevolucionaria de índole taimada y jesuítica. Una cosa es la justicia revolucionaria, responsable, rígida, y otra harto distinta el ejercicio privado de la venganza, o del delito. El pueblo ama la justicia, tanto como aborrece la delincuencia desenfrenada. Quien practica el terror hace impopular la causa de la revolución, y sin un pueblo enfervorizado detrás, será estéril el sacrificio heroico de los combatientes en la vanguardia.

Ha llegado la hora siempre de practicar con hechos las buenas palabras. Los que desorben la unidad y la disciplina obediente a los mandatos y al Gobierno; los que, siembran el recelo y la desunión entre las fuerzas que combaten al fascismo; los que tratan de imponer el desorden, el delito o el terror en la retaguardia, consciente o inconscientemente, sirven a la causa del fascismo.

Es la hora de proclamarlo con valentía. Se ventila en la contienda el ideal de libertad, el destino del mundo y, además, nuestras vidas y las de nuestros hijos. Son valores demasiado grandes para que callemos cobardemente las verdades que es necesario decir y practicar PARA GANAR LA GUERRA.

Y con la guerra, la revolución. Y con la revolución, la paz de España y del mundo.

Fernando VALERA



Los camilleros de la Cruz Roja, siempre atentos en su humanitaria labor, desprecian toda clase de peligros cuando de atender a un herido se trata. He aquí a unos sanitarios dirigiéndose hacia la línea de fuego, en el sector Centro, en previsión de que sus servicios puedan ser necesarios. Los milicianos que prestan sus servicios en los controles de carretera se previenen contra el frío. He aquí como unos construyen una especie de garita donde guarecerse.

(Fotos Díaz Casariego.)

UNA GRAN VICTORIA DE LOS LEALES
En San Bartolomé de Pinares fueron causados varios centenares de bajas a los facciosos

Que dejaron en nuestro poder abundante material guerrero

NAVALPERAL DE PINARES.—Ayer intentaron nuevamente los facciosos un ataque desesperado en San Bartolomé de Pinares. Desde hace varios días persiguen insistentemente este objetivo, pero el resultado de ayer les ha sido tan adverso que seguramente desistirán de su empeño por bastantes días.

La victoria lograda hoy por las fuerzas de la República ha sido de las más contundentes y resonantes de estos últimos tiempos. No hay exageración alguna en afirmar que los jefes se han visto precisados a contener el ardor de los muchachos, que en su persecución contra los facciosos, querían adentrarse en un terreno que acaso hubiera resultado peligroso.

Entre once y once y media de la mañana el enemigo se lanzó al ataque de nuestras posiciones de San Bartolomé de Pinares. Las fuerzas atacantes estaban compuestas de un gran contingente de caballería mora y numerosas fuerzas de infantería, formadas en gran parte por falangistas uniformados. Los milicianos abrieron fuego sobre los atacantes, que persistieron en su actitud, logrando algunos de ellos acercarse a nuestras trincheras. Los defensores continuaron disparando sin inmutarse, y los elementos faccistas hubieron de resguardarse en los accidentes naturales del terreno. En estas condiciones, el combate se prolongó algunas horas. Los nuestros arrebataban en sus disparos a medida que los enemigos flojearan en su ímpetu.

A media tarde los atacados se convirtieron en atacantes. Los milicianos saltaron de las trincheras y se lanzaron valientemente sobre los traidores que apenas hicieron resistencia. Presa del pánico, huyeron en desbandada, volviéndose de vez en cuando para hacer algún disparo. La labor de los leales se limitó a perseguirlos, al tiempo que hacían un fuego mortífero, que dio en tierra con la mayoría de ellos. En la persecución, los nuestros rebasaron las posiciones contrarias, y aún corrieron detrás de los facciosos mucho terreno más allá de ellas. Los jefes pudieron, por fin, contener el ímpetu de los milicianos, pues la aventura podía resultar arriesgada, y lentamente regresaron a sus bases, recogiendo el copioso botín que había quedado sobre el campo.

Ya de noche seguía la recogida de material dejado por los rebeldes. Es difícil calcular, hasta que sea de día, el número de bajas sufridas por los facciosos. Desde luego, es elevadísimo, pues el campo está sembrado de cadáveres. Igual ocurre con el material cogido. A última hora de la tarde ya teníamos en nuestro poder dos morteros, ocho ametralladoras y tres o cuatro centenares de fusiles. También se ha cogido una enorme cantidad de municiones de las tres clases. Se hicieron treinta prisioneros, todos facciosos uniformados, pues los moros, con sus caballos, pudieron huir más fácilmente.

Nota de la Comandancia Militar de Murcia

Los individuos llamados a filas por la actual movilización, son los pertenecientes a los reemplazos de 1932, 1933, 1934 y 1935 en la provincia de Murcia, debiendo encontrarse el lunes día 5 del actual a las nueve horas en los centros ordenados, no empezando la concentración hasta dicho día y hora.

Por insuficiencia de material para acuartelamiento, a los movilizados se les facilitará alojamiento, entre el vecindario, por medio de "Boletas" firmadas por la Autoridad Militar y el Alcalde de Murcia.

VICTORIAS EN EL FRENTE GUIPUZCOANO

Los rebeldes han sido desalojados de ventajosas posiciones en el sector de Eibar

BILBAO.—Los aparatos rebeldes han hecho acto de presencia sobre Eibar. Dos de ellos han arrojado varias bombas que sólo han causado heridas de escasa importancia a un transeúnte y daños en la Casa del Pueblo y en el Ayuntamiento.

En el sector de Eibar los revoltosos han sido desalojados de posiciones de extraordinaria importancia para futuros avances leales.

En el repliegue han abandonado los facciosos gran cantidad de muertos. En el frente de Elgueta-Camparzal y en el de Eibar-Magüez los rebeldes cedían a toda prisa el terreno que lograron conquistar en los primeros momentos de la lucha.

Nuestras fuerzas han establecido una fuerte cadena de posiciones que será la barrera en que se estrelle el fascismo.

El pueblo vasco conseguirá aplastar la rebelión de una forma que ha de causar el acobro del proletariado de todo el mundo.

Edicto

DON FERNANDO PINUELA ROMERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Hago saber:

Que en cumplimiento de lo ordenado por decreto del Ministerio de la Guerra, de 29 de septiembre próximo pasado ("Gaceta" del 30) y orden comunicada del excelentísimo señor general de la tercera División, se pone en conocimiento de todos los individuos y clases de tropa pertenecientes al CUPO DE FILAS de los reemplazos de 1932, 1933, 1934 y 1935 residentes en este término municipal, SEAN O NO de esta Caja de Recluta de Murcia, número 24 la obligación que tienen de presentarse a incorporación a filas el próximo lunes, día 5 del actual, a las nueve de la mañana, en el Centro de Movilización y Reserva número 6 de esta capital, sito en el cuartel de Garay, donde recibirán las órdenes oportunas al efecto, advirtiéndoles que la falta de presentación en el día y hora expresados será motivo para declararse DESERTORES.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Murcia, 2 de octubre 1935.—
El alcalde, F. Pinuela.

EL LIBERAL de Murcia adelanta en doce horas sus informaciones a la Prensa madrileña

UNAS DECLARACIONES DE ALVAREZ DEL VAYO

Todos los días hay nuevas pruebas de la ayuda que se presta desde el Extranjero a los facciosos españoles

PARIS.—En la Embajada de España han comunicado a los periodistas una declaración hecha por el ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, a su paso por París, en el que hace resaltar la presencia en el Gobierno de España de un elemento católico nacionalista vasco.

Niega que el Gobierno tenga el carácter rojo que equivocadamente se le atribuye.

Añade que para orientar la vida del pueblo español no existe otra posibilidad que la de tomar como base el Gobierno actual, surgido de la aplastante voluntad de la mayoría del pueblo a quien representa.

Cada día que pasa—dice también—existen nuevas pruebas de las constantes ayudas que reciben los rebeldes, no obstante el acuerdo de no intervención, y dentro de poco se añadirán a éstas otras pruebas que serán hechas públicas.

Nuestros artilleros derriban un aparato trimotor en Iznalloz

La aviación enemiga bombardeó sin resultado nuestras posiciones

IZNALLOZ.—Después del descanso que se dio a nuestras fuerzas, han dado una batida por todo este sector, cogiendo al enemigo abundante material y armas de todas clases.

Al darse cuenta los rebeldes de que se preparaba un avance de los leales sobre sus posiciones, dispusieron que la aviación bombardease nuestras avanzadas, efectuándolo así varios aparatos, que no lograron causar el menor daño.

En cambio, nuestras baterías pudieron derribar un avión rebelde. Los certeros disparos de la artillería le hicieron caer a tierra envuelto en llamas, estrellándose en los alrededores de Pinos Puente.

Se trata de un trimotor y parece que iba tripulado por oficiales extranjeros.

Una fuerte concentración enemiga ha sido derrotada por la columna leal que manda el comandante Torrens.

LOS MILICIANOS SE CASAN



Continúa el ejemplo matrimonial entre las filas milicianas. El último enlace ha sido en el batallón Deportivo (compañía Suñel), entre María Cabello y Eusebio Antena, a los cuales apadrinó el capitán de la compañía, Angel Rodríguez. Después de la ceremonia se sirvió un lunch, repartiéndose entre todos los concurrentes cerveza y cigarrillos. Hubo mucho entusiasmo y brindis por el triunfo de las armas proletarias. En la foto, un grupo de los novios, padrinos e invitados al lunch, en el patio del cuartel. (Foto Eléctrica.)

En la Biblioteca Nacional son copados trescientos facciosos

El brillante servicio fué realizado por dos valientes milicianos

MADRID.—En el puesto número 28 de la Inspección de Milicias ha sido presentada por los milicianos que realizan el servicio de captura de indeseables, la presidenta de Acción Católica María Teresa Ruiz de Velasco.

Hace varios días apareció muerto un sacerdote en las afueras de esta capital. Poco después se supo que el entierro había sido costeado por la secretaría de la Biblioteca Nacional, e inmediatamente se montó un cuidadoso servicio para depurar las responsabilidades a que pudiese dar lugar el hecho.

Fueron encargados de este servicio dos milicianos que, fingiendo ser sobrinos del cura fallecido, se presentaron en la secretaría de la Biblioteca, haciendo saber al empleau que los recibió que carecían de recursos y solicitaban que se les socorriese. Les respondieron que tenía que reunirse una comisión para acordarlo y que podían asistir a ella.

Los milicianos concurren como se les había dicho y pudieron observar que los que dirigían a los reunidos daban vivas a Cristo Rey, que eran contestados unánimemente. También pudieron comprobar que los encargados de la secretaría, expedían unos pases para la libre circulación, a cuyos pases se les adhería un sello.

De todo esto dedujeron que en la Biblioteca Nacional se celebraban reuniones con marcado carácter faccioso. En la mañana de hoy se dispuso un servicio extremado de vigilancia, que dio como resultado la detención de cuantos individuos se encontraban en la sala de lectores, así como de todos los empleados del centro.

Momentos más tarde hicieron acto de presencia en el local el ministro de Instrucción pública y el director general de Seguridad, que ordenó fuesen trasladados a la Dirección general de Seguridad de todos los empleados y lectores que acababan de ser copados, gracias a la audacia de los milicianos encargados de efectuar este importante servicio.

Los lectores que demostraron que su visita a la Biblioteca había sido hecha con buena fe, fueron puestos inmediatamente en libertad, quedando los restantes en los calabozos de la Dirección.

El total de individuos detenidos es de trescientos.—Febus.



Un miliciano con todos los útiles de un general, cogidos en uno de los frentes.

UN LLAMAMIENTO A TODOS LOS ANTIFASCISTAS

Ingresa en el 5.º Regimiento de Milicias Populares

Constituida en Murcia la comandancia de este Regimiento, se indica a todos los que se hubiesen alistado en las Casas del Pueblo de nuestra provincia que deberán inmediatamente rehacer su ficha en los Comités del Frente Popular de cada localidad, donde ya hay impresos adecuados para el caso.

Para incorporarse al 5.º Regimiento de Milicias será preciso no tener menos de veinte años ni más de treinta y cinco, y pertenecer a cualquiera de las organizaciones sindicales o partidos políticos del Frente Popular.

Se advierte que el batallón "Lina Odena", formado por iniciativa de la Federación de Juventudes Socialistas Unificadas de Murcia, se ha incorporado también al 5.º Regimiento, pasando a ser una de las unidades de que constará este poderoso Ejército de combatientes.

El periodo de alistamiento ha quedado ya iniciado. Los que deseen defender los intereses de la República democrática y del proletariado con las armas en la mano pueden inmediatamente alistarse en el domicilio de la Comandancia, Alameda de Colón, número 1.

¡Todos los hombres útiles al 5.º Regimiento!

La Redacción de EL LIBERAL la constituyen:
Director: RICARDO SERNA ALBA; redactor jefe: FEDERICO GARCIA IZQUIERDO; redactores: AGUSTIN LOPEZ PALACIOS, JOAQUIN FONTES PEREZ y RICARDO RIVERA MARTINEZ.

MUERTE DE UN LUGARTENIENTE DE MOLA

El coronel faccioso Beorlegui

PARIS.—Noticias procedentes de Pamplona confirman la muerte del coronel Braulio Beorlegui, herido hace tiempo en el frente de Irán, cuando dirigía las operaciones en aquel sector.

El coronel falleció en el hospital de Zaragoza a consecuencia de la gangrena que ocasionó su herida. El cadáver ha sido trasladado a Pamplona, donde será el entierro.

TAL COMO VIENE

¿Hasta cuándo? La guerra fratricida es desencadenada por la soberbia de las derechas

Se nos envía, para su publicación, el siguiente artículo:

"Desde que estalló el movimiento fascista se viene jugando por parte de todos los sectores a la revolución; pero principalmente, desde hace algún tiempo a esta parte, desde la llegada a esta capital de la columna Poblador parece ser que los nervios de los revolucionarios de la retaguardia, enroscados en los diferentes partidos políticos, se hayan roto, pues el solo nombrar Poblador descomponen hasta los más furibundos revolucionarios. Y yo pregunto: ¿es miedo lo que tienen? O, por el contrario, ¿es una de tantas maniobras que se traen para sembrar el confusionalismo y a la par el pánico sobre indefensos ciudadanos?"

Nosotros, los que no nos jactamos de revolucionarios, os decimos: Id despacio y mirad lo que hacéis, pues no creáis que el ser prudente es de cobardes, sino todo lo contrario. Más os valiera que en vez de entreteneros en entorpecer la labor que las organizaciones vienen realizando, e impedir el paso a las columnas que se van para el frente, os dedicais a formar columnas en las cuales fuséis vosotros a la cabeza. Pues nosotros entendemos que mientras nuestros hermanos en los frentes de Granada se enfrentan sin armamento para pedirse defender, y cuando se carece en absoluto de ametralladoras, no hay derecho de que en la capital de Murcia, para impedir el paso de una columna que se dirige al frente, se saque a relucir un puñado de ametralladoras y un sinnúmero de fusiles. ¿Qué hace todo este armamento en la capital? ¿Por qué no se manda al frente? ¿Es que acaso la fuerza existente hoy en Murcia le hace falta a ella? Nosotros creemos que no, pues para guardar la capital de Murcia con dos "cañicas" hay lo suficiente. Cuando la llegada de Poblador a esta capital, el fin que le traía era la de llevarse todas las armas largas que hubiesen, y, sin embargo, nadie le quiso hacer caso, y la prueba de ello es que hoy existen más que entonces. ¿Para qué? Suponemos que para jugar a la revolución. La C. N. T. en este llamamiento mandó todas las armas y un camión blindado que tenía. ¿Por qué no hicieron las otras organizaciones lo mismo? Ellas lo sabrán; pero nosotros tenemos que decir que paseando las armas largas por las calles de Murcia, lo único que se realiza es una obra contrarrevolucionaria; queremos combatir al fascismo y le ayudamos con nuestra actitud.

Que todas las armas vayan al frente; que se deje paso libre a todas las columnas que vayan al frente y se les preste toda nuestra colaboración, y de esta manera haremos obra revolucionaria.

Trabajadores murcianos: El fascismo no está abatido; hace falta que todos pongamos los medios necesarios para abatirlo; los unos produciendo en la retaguardia, y los otros aportando todas las energías para combatir en el frente. Tenéis que tener en cuenta que si revolucionarios son unos, los otros también lo son, pues la labor constructiva es más necesaria que la destructiva, porque fracasando la retaguardia todo se hunde.

Por lo tanto, tenemos que convenir todos que el que lleve un fusil en la retaguardia se le puede considerar como elemento fascioso.

Sólo me resta decir: Socialistas, comunistas, partidos republicanos, las armas que tenéis que mandar al frente.

Enrique RUIZ

Murcia, 2 de octubre de 1936.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Convocatoria para cubrir ocho mil plazas de carabineros

El señor Bugeda habla de la constitución de un Cuerpo de Recaudadores

MADRID.—El subsecretario de Hacienda, señor Bugeda, facilitó a los periodistas una nota, en la que se dice que por orden del ministerio de Hacienda de 27 de septiembre último, se autoriza para el reclutamiento de ocho mil carabineros. El plazo de admisión de instancias termina el día 15 del actual. A la instancia acompañarán los siguientes documentos: Certificado simple de nacimiento. Certificado de buena conducta. Certificado de adhesión al Régimen. La documentación será dirigida al subsecretario de Hacienda en las oficinas de la comandancia de Madrid, calle de San Nicolás número 11, y podrá también ser entregada en las oficinas de las comandancias de Figueras, Barcelona,

Alicante, Cartagena, Almería y Málaga.

Los aspirantes deberán ser españoles, mayores de dieciocho años y menores de treinta y cinco y tener una talla mínima de 1.600 metros. Ser útiles para el servicio militar y saber leer y escribir.

Conversando con los informadores, manifestó el subsecretario de Hacienda, que se preocupa actualmente de la recaudación y que tiene en estudio la constitución de un Cuerpo de Recaudadores. Puede citarse como ejemplo el Sindicato que actúa con gran éxito en Valencia, cuyos componentes, llenos de patriotismo se han fijado unos haberes modestísimos.—Febus.

EN EL AYUNTAMIENTO

La de ayer, fué una sesión relámpago

A las cinco y media de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde señor Piñuela, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron diez señores concejales y es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Son leídas las comunicaciones oficiales y las disposiciones insertas en "Boletín Oficial" y "Gaceta".

Quedan sobre la mesa los extractos de cuentas del mes de septiembre.

Se leen y aprueban las cuentas y pagos de la semana que asciende a la suma de 17.391,25 pesetas.

La Comisión de Hacienda resuelve varias reclamaciones y diversos patrones de arbitrios municipales.

En cuanto a la Comisión de Policía Urbana se da cuenta de varios expedientes sobre expropiaciones y ensanches, con contribuciones especiales y se aprueban.

El alcalde da cuenta de que haciendo uso del voto de confianza que le concedió el Ayuntamiento ha procedido al nombramiento de arquitecto municipal interino a favor de don Joaquín Dicenta, hasta que se haga el nombramiento por la Corporación.

El Ayuntamiento se muestra conforme y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

RELACION DE DONANTES DE JUGUETES PARA LAS GUARDERIAS INFANTILES

Patrocinio Juan Rico, tres juegos de Arquitectura, tres de cocina, tres de Arquitectura, recortadas; dos juegos de limpieza y dos juegos de cocina.

RELACION DE DONANTES DE MANTAS Y PRENDAS PARA LAS MILICIAS

Antonia Fernández Andreo, dos chalecos de lana; María de la Gloria López Casado, dos chalecos de lana; Comité de Enlace de Sucina, 45 mudas completas; Juan Morales Jiménez, 24 fajas; Juan Antonio Escudero Zuñiga, un jersey; Consuelo Castaño de Conesa, una manta, tres bufandas y dos chalecos; Manuel Balibrea, 18 mantas; Luis Calatayud, tres mantas; Francisco Pla, 15 pesetas; Manuel Castell, tres mantas; Francisco Castaño, dos mantas; alcalde de Murcia, 60 pesetas; Domingo Abellán, 38,70 idem; Francisco Frutos Rodríguez, 25 idem; Arturo Guixot Martínez, 20,67 idem; José Gil Martínez, 20,67 idem; Francisco Carrera Jiménez, 18,28 idem; Agustín Guillén Ferrer, 20,67 idem; Francisco Soler Ros, 15,84 idem; Francisco Prefaxi Pujol, 15,84 idem; Jesús Martínez Piña, 13,27 idem; Víctor Mantel Hernández Delgado, 13,27 idem; Juan Martínez García, 20,67; Gaspar Victoria Avelledana, 18,28 idem; José Pinar Muleto, 15,84 idem; Alfredo Rodríguez Ro-

HORTALIZAS Y FRUTAS

Nota de precios para la venta

Papas coloradas, kilo 0,50 pesetas; idem blancas, 0,45; tomates, primera, 0,30; idem segunda, 0,25; idem tercera, 0,20; judías verdes primera, 1,20; idem segunda, 1; idem tercera, 0,80; pimientos gordos, primera, 0,80; idem segunda, 0,55; idem tercera, 0,50; bonitos, 0,25; chirivías, 0,35; cebolla seca, primera, 0,25; idem segunda, 0,20; ajos secos, 1,10; apios, 0,60; uva, primera, 0,90; idem segunda, 0,80; idem tercera, 0,60; idem cuarta, 0,50; idem quinta, 0,40; melones, primera, 0,40; idem segunda, 0,30; limones, primera, 0,40; idem segunda, 0,30; berengenas, primera, 1,20; docena; idem segunda, 1,10; idem tercera, 1 idem; idem cuarta, 0,90 idem; rábanos, 0,80 idem; lechugas, 1,10 idem; coles, primera, 0,35 pieza; idem segunda, 0,25 idem.

Una visita a los astilleros de la Unión Naval de Levante

VALENCIA.—El señor Zabalza, gobernador civil de esta provincia, ha girado hoy una visita de inspección a los astilleros de la Unión Naval de Levante, mostrándose satisfecho del resultado de la misma y comunicándolo así a los periodistas que hacen su información diaria en el Gobierno civil.—Febus.

DISCURSO RADIADO DESDE EL MICROFONO DEL PARTIDO COMUNISTA

"Camaradas del mundo entero, hermanos de América: Os saludamos con el puño en alto desde esta emisora del Partido Comunista de España un sacerdote católico al grito de ¡Viva la República! ¡Viva la Libertad! ¡Viva el Pueblo!"

Permitidme que antes de explicar ningún concepto dirija un fervoroso saludo a una mujer insigne y heroica que se llama "Pasionaria", honra de la patria y del Partido Comunista español: permitidme que envíe también un fuerte abrazo a mis inolvidables amigos los generales populares Julio Mangada y Paco Galán, que están vistiéndose de gloria en los campos de batalla.

Desde esta emisora, el cariño de mi corazón para todos: comunistas, anarquistas, socialistas, sindicalistas y republicanos.

Que sepan los pueblos que me escuchan que todos juntos, ateos y creyentes, estamos echando los cimientos de una nueva España; que esto no está costando ríos de sangre por la incompresión y el antipatriotismo de unos militares locos y de un clero fanático, apagados cecillamente a lo viejo; de un clero que, a pesar de haberse doctorado en las Universidades de Roma y de Comillas, no se dio cuenta que la misión del sacerdote es ir al lado del pueblo y que la Iglesia—como decía el arzobispo Ireland—tiene que seguir la corriente del siglo.

Camaradas del mundo, hermanos de América: Esta guerra fratricida la han provocado los soberbios de toda la vida, los que tuvieron durante siglos esclavizado al pueblo; los que se quedaron con los montes comunales y dejaron a los humildes a pan pedir; los caciques y ricasiones que vivían de sus rentas, o sea del sudor y de la sangre de los trabajadores; esta guerra la han provocado los militares fanfarrones, los aristócratas cursis y un clero sin sentido común.

El pueblo, por dos veces, ganó las elecciones sin derramamiento de sangre. La primera vez, el pueblo derribó una monarquía podrida y asquerosa, corroida por los siete pecados capitales; luego volvió a reconquistar la República y la arrebató gloriosamente de las manos a los derechas españolas, que taimadamente, astutamente, se habían colado en la República, si no para traer de nuevo a don Alfonso, porque esto era imposible, para entrar a España en el pantano de El Escorial.

Que sepan las naciones del mundo que nosotros luchamos por una España que es nuestra y no de ellos. Y decimos nuestra porque todo cuanto hay en España se debe al sudor y a la sangre de los trabajadores... que España no la han hecho los señores, sino el pueblo; por eso, como España es nuestra, queremos conservarla. Los monumentos artísticos, las catedrales góticas, los altares fueron labrados por los esclavos. No hay piedra que no esté teñida con la sangre de los hijos del pueblo. Toda la tierra española, paño de los ojos, ha costado fatigas, sangre y muerte a los campesinos. Las riquezas que esta tierra bendita tenía guardadas en el fondo de sus entrañas, los pobres mineros las sacaron, a costa de su sangre, a la luz del sol, para que se enriquecieran los accionistas que luego iban a dejarse el dinero que ellos no ganaron en las ruletas de los grandes casinos.

Los enemigos, con menos religión que los potros, alzándose en nombre de un Dios en quien no creen, quieren traicionarnos arrebatarnos lo nuestro, nuestra España, que tantos sudores y tantas lágrimas nos ha costado.

Los católicos de verdad, los cristianos de corazón, los que hemos alimentado nuestro espíritu en las puras doctrinas de los libros de nuestros grandes pensadores católicos del Siglo de Oro español y de nuestra época, no tenemos más remedio que condenar el movimiento subversivo, un movimiento salvaje y bárbaro, que patrocinado por Gil Robles y los hippitas, farisantes y fariseos, que viviendo a la sombra de la religión, han sido los causantes de la ruina de España.

Santisimo Padre: Hay que respetar los Poderes legítimamente constitu-

dos. El Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra Patria es un Gobierno popular, un Gobierno que lleva hoy el timón de la nave, no con la fuerza del dinero, sino con el aliento y el impulso del alma del Pueblo.

Santisimo Padre: Ocho siglos nos costó a los españoles la reconquista de nuestro suelo; ocho siglos nos costó librar a España del poderío de la Media Luna, y ahora los obispos y los clérigos, aliados con los militares insurrectos, han volcado de África a España miles de moros para que vuelvan a adueñarse de nuestro solar; y les han prometido a los moros la Mezquita de Córdoba y la Alhambra y el Albaicín de Granada. Los católicos han sacado a los moros de los adugues del Rif con la promesa de que volvían de nuevo a hacerse amos de España. Y obispos y clérigos cueigan sobre las chiblabas de los moros, escapulario, medallas y rosarios y bendicen a los hijos de Mahoma, que de rondón se han colado por las puertas de España.

La guerra es entre dos Españas: la España liberal y democrática y la España reaccionaria. ¿Por qué los católicos y los militares fanáticos y desleales han tenido que echar mano de los eternos enemigos de la Patria para lograr su triunfo? Por una razón sencillísima: porque no tienen al pueblo de su parte; porque contra viento y marea quieren imponer el fascismo, y los españoles no queremos el fascismo, porque el fascismo es la esclavitud de los pueblos. El fascismo, además, está en contra del espíritu cristiano.

El Padre Santo de Roma estaría seguramente enterado del movimiento subversivo. No faltan ahí gentes que aseguran a Su Santidad de cuanto ocurre en España. Nuncios que no han tenido más tratos que con duques y marqueses, desentendiéndose del pueblo; directores de la Acción Social Católica en España, que han sacado el dinero de las piedras con tal de conseguir el triunfo del capitalismo.

Santisimo Padre: No queremos diplomacia. Estamos hartos de diplomacia en todas estas cosas, que, en castellano claro, son paños calientes y papeles mojados; la diplomacia en los momentos actuales no sirve para nada.

Su Santidad tiene la representación de Dios obrero y pobre, y en nombre de este Dios, que murió por justos y pecadores en la cruz, Su Santidad debe condenar a los militares y a los clérigos que se han levantado en armas contra un Poder legítimamente constituido.

De rodillas, haciendo profesión de mi fe católica, espero que la voz de Su Santidad, mañana, sea una luz que alumbre las inteligencias de los factiosos para que, convencidos de sus crímenes, dejen las armas que alzaron contra el Pueblo, y dándose golpes de pecho, entonen un solemne Miserere.

(Editado por el Socorro Rojo Internacional.)

El Padre Santo de Roma no sabe que el catolicismo en España ha sido una falsedad, una mentira; que curas y frailes, en vez de evangelizar al pueblo, se dedicaban a hacerle zalemas y a rascarle las orejas a los opulentos.

Su Santidad no sabe que los prelados españoles no hicieron caso de las famosas encíclicas de los Papas: "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno"; que los obispos estaban arrojados a los pies del capital; que en las iglesias había un lujo exorbitante y ridículo, cuando el pueblo se moría de hambre.

Todos los católicos españoles esperamos la voz del Padre Santo de Roma con ansiedad. En estos momentos de agonía porque atraviesa la Patria, la voz del representante de Jesucristo en la Tierra será como la que trajeron los ángeles en el nacimiento del Mesías: Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad.

Todos los católicos esperamos ansiosos oír esta voz, voz que hará justicia y recriminará duramente, como el Salvador del Mundo, a los hippitas, farisantes y fariseos, que viviendo a la sombra de la religión, han sido los causantes de la ruina de España.

Santisimo Padre: Hay que respetar los Poderes legítimamente constitu-

dos. El Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra Patria es un Gobierno popular, un Gobierno que lleva hoy el timón de la nave, no con la fuerza del dinero, sino con el aliento y el impulso del alma del Pueblo.

Santisimo Padre: Ocho siglos nos costó a los españoles la reconquista de nuestro suelo; ocho siglos nos costó librar a España del poderío de la Media Luna, y ahora los obispos y los clérigos, aliados con los militares insurrectos, han volcado de África a España miles de moros para que vuelvan a adueñarse de nuestro solar; y les han prometido a los moros la Mezquita de Córdoba y la Alhambra y el Albaicín de Granada. Los católicos han sacado a los moros de los adugues del Rif con la promesa de que volvían de nuevo a hacerse amos de España. Y obispos y clérigos cueigan sobre las chiblabas de los moros, escapulario, medallas y rosarios y bendicen a los hijos de Mahoma, que de rondón se han colado por las puertas de España.

La guerra es entre dos Españas: la España liberal y democrática y la España reaccionaria. ¿Por qué los católicos y los militares fanáticos y desleales han tenido que echar mano de los eternos enemigos de la Patria para lograr su triunfo? Por una razón sencillísima: porque no tienen al pueblo de su parte; porque contra viento y marea quieren imponer el fascismo, y los españoles no queremos el fascismo, porque el fascismo es la esclavitud de los pueblos. El fascismo, además, está en contra del espíritu cristiano.

El Padre Santo de Roma estaría seguramente enterado del movimiento subversivo. No faltan ahí gentes que aseguran a Su Santidad de cuanto ocurre en España. Nuncios que no han tenido más tratos que con duques y marqueses, desentendiéndose del pueblo; directores de la Acción Social Católica en España, que han sacado el dinero de las piedras con tal de conseguir el triunfo del capitalismo.

Santisimo Padre: No queremos diplomacia. Estamos hartos de diplomacia en todas estas cosas, que, en castellano claro, son paños calientes y papeles mojados; la diplomacia en los momentos actuales no sirve para nada.

Su Santidad tiene la representación de Dios obrero y pobre, y en nombre de este Dios, que murió por justos y pecadores en la cruz, Su Santidad debe condenar a los militares y a los clérigos que se han levantado en armas contra un Poder legítimamente constituido.

De rodillas, haciendo profesión de mi fe católica, espero que la voz de Su Santidad, mañana, sea una luz que alumbre las inteligencias de los factiosos para que, convencidos de sus crímenes, dejen las armas que alzaron contra el Pueblo, y dándose golpes de pecho, entonen un solemne Miserere.

(Editado por el Socorro Rojo Internacional.)

católicos o ateos, que me escucháis, que la culpa de cuanto ocurre en nuestra patria la tienen los que se llaman católicos y no los impíos, porque los impíos respetan todas las creencias y todas las religiones. De lo que los impíos reniegan es de que se les haga fuego desde las torres de las iglesias; de que la mayoría de los conventos españoles se hayan convertido en baluartes para atacar al pueblo. Y nosotros, en estos momentos históricos y críticos, tenemos que estar al lado de los impíos y en contra de los que se llaman creyentes.

Camaradas del mundo entero, hermanos míos en Jesucristo: Sabed que muchos sacerdotes españoles están al lado de la causa del pueblo, que ven el honoroso uniforme de las Milicias populares y que están en contra de sus otros hermanos en el sacerdocio que, dejándose el cuerpo y la sangre de Jesucristo sobre el ara, han empuñado el fusil, han pisoteado los Mandamientos de la ley de Dios para lanzarse como tigres sobre el proletariado.

Los partidos políticos y apolíticos han tenido y siguen teniendo una consideración enorme para los hombres y las mujeres que no luchan contra ellos, sean estos hombres y estas mujeres católicos o ateos.

Si en la guerra fratricida, cruel y bárbara hay víctimas, culpense a los causantes de esta revolución, a los insensatos que quisieron luchar contra el poder del pueblo, cuando el pueblo es Dios, y contra Dios no pueden los cañones y ametralladoras.

En España todo el pueblo está en pie en contra de los tiranos y opresores de toda la vida. No pasarán, no lograrán lo que ellos quieren, a pesar de su dinero, porque están delante de las balas nuestros corazones, que valen más que todo el dinero que ellos puedan tener amontonado.

Súplica al Santo Padre de Roma, vicario de Jesucristo en la Tierra: Me entero que mañana lunes va a hablar Su Santidad a los clérigos y católicos españoles refugiados en Roma.

Como hijo sumiso y obediente de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, en cuya fe y creencias desees vivir y morir, de rodillas ante Vuestra Santidad abro de par en par mi pecho.

No haga caso Vuestra Santidad de los chismes y cuentos que le llevan los católicos refugiados en Roma. Estos católicos, de haber estado al lado del pueblo, como era su deber, no hubieran tenido que refugiarse en Italia.

Su Santidad no sabe que el proletariado español ha sido vilmente explotado en las fábricas, en las minas y en el campo.

Su Santidad ignora que mientras los grandes caciques y ricasiones de España repartían medallas y escapularios para que los hijos del pueblo fueran como corderos a las garras de África, estos caciques y señores, muy católicos y muy cristianos, se divertían en bailes y franquichelas y comentaban a risotadas los sucesos en las mesas de los casinos.

El Padre Santo de Roma no sabe que el catolicismo en España ha sido una falsedad, una mentira; que curas y frailes, en vez de evangelizar al pueblo, se dedicaban a hacerle zalemas y a rascarle las orejas a los opulentos.

Su Santidad no sabe que los prelados españoles no hicieron caso de las famosas encíclicas de los Papas: "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno"; que los obispos estaban arrojados a los pies del capital; que en las iglesias había un lujo exorbitante y ridículo, cuando el pueblo se moría de hambre.

Todos los católicos españoles esperamos la voz del Padre Santo de Roma con ansiedad. En estos momentos de agonía porque atraviesa la Patria, la voz del representante de Jesucristo en la Tierra será como la que trajeron los ángeles en el nacimiento del Mesías: Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad.

Todos los católicos esperamos ansiosos oír esta voz, voz que hará justicia y recriminará duramente, como el Salvador del Mundo, a los hippitas, farisantes y fariseos, que viviendo a la sombra de la religión, han sido los causantes de la ruina de España.

Santisimo Padre: Hay que respetar los Poderes legítimamente constitu-

dos. El Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra Patria es un Gobierno popular, un Gobierno que lleva hoy el timón de la nave, no con la fuerza del dinero, sino con el aliento y el impulso del alma del Pueblo.

Santisimo Padre: Ocho siglos nos costó a los españoles la reconquista de nuestro suelo; ocho siglos nos costó librar a España del poderío de la Media Luna, y ahora los obispos y los clérigos, aliados con los militares insurrectos, han volcado de África a España miles de moros para que vuelvan a adueñarse de nuestro solar; y les han prometido a los moros la Mezquita de Córdoba y la Alhambra y el Albaicín de Granada. Los católicos han sacado a los moros de los adugues del Rif con la promesa de que volvían de nuevo a hacerse amos de España. Y obispos y clérigos cueigan sobre las chiblabas de los moros, escapulario, medallas y rosarios y bendicen a los hijos de Mahoma, que de rondón se han colado por las puertas de España.

La guerra es entre dos Españas: la España liberal y democrática y la España reaccionaria. ¿Por qué los católicos y los militares fanáticos y desleales han tenido que echar mano de los eternos enemigos de la Patria para lograr su triunfo? Por una razón sencillísima: porque no tienen al pueblo de su parte; porque contra viento y marea quieren imponer el fascismo, y los españoles no queremos el fascismo, porque el fascismo es la esclavitud de los pueblos. El fascismo, además, está en contra del espíritu cristiano.

El Padre Santo de Roma estaría seguramente enterado del movimiento subversivo. No faltan ahí gentes que aseguran a Su Santidad de cuanto ocurre en España. Nuncios que no han tenido más tratos que con duques y marqueses, desentendiéndose del pueblo; directores de la Acción Social Católica en España, que han sacado el dinero de las piedras con tal de conseguir el triunfo del capitalismo.

Santisimo Padre: No queremos diplomacia. Estamos hartos de diplomacia en todas estas cosas, que, en castellano claro, son paños calientes y papeles mojados; la diplomacia en los momentos actuales no sirve para nada.

Su Santidad tiene la representación de Dios obrero y pobre, y en nombre de este Dios, que murió por justos y pecadores en la cruz, Su Santidad debe condenar a los militares y a los clérigos que se han levantado en armas contra un Poder legítimamente constituido.

De rodillas, haciendo profesión de mi fe católica, espero que la voz de Su Santidad, mañana, sea una luz que alumbre las inteligencias de los factiosos para que, convencidos de sus crímenes, dejen las armas que alzaron contra el Pueblo, y dándose golpes de pecho, entonen un solemne Miserere.

(Editado por el Socorro Rojo Internacional.)

El Padre Santo de Roma no sabe que el catolicismo en España ha sido una falsedad, una mentira; que curas y frailes, en vez de evangelizar al pueblo, se dedicaban a hacerle zalemas y a rascarle las orejas a los opulentos.

Su Santidad no sabe que los prelados españoles no hicieron caso de las famosas encíclicas de los Papas: "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno"; que los obispos estaban arrojados a los pies del capital; que en las iglesias había un lujo exorbitante y ridículo, cuando el pueblo se moría de hambre.

Todos los católicos españoles esperamos la voz del Padre Santo de Roma con ansiedad. En estos momentos de agonía porque atraviesa la Patria, la voz del representante de Jesucristo en la Tierra será como la que trajeron los ángeles en el nacimiento del Mesías: Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad.

Todos los católicos esperamos ansiosos oír esta voz, voz que hará justicia y recriminará duramente, como el Salvador del Mundo, a los hippitas, farisantes y fariseos, que viviendo a la sombra de la religión, han sido los causantes de la ruina de España.

Santisimo Padre: Hay que respetar los Poderes legítimamente constitu-

dos. El Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra Patria es un Gobierno popular, un Gobierno que lleva hoy el timón de la nave, no con la fuerza del dinero, sino con el aliento y el impulso del alma del Pueblo.

Santisimo Padre: Ocho siglos nos costó a los españoles la reconquista de nuestro suelo; ocho siglos nos costó librar a España del poderío de la Media Luna, y ahora los obispos y los clérigos, aliados con los militares insurrectos, han volcado de África a España miles de moros para que vuelvan a adueñarse de nuestro solar; y les han prometido a los moros la Mezquita de Córdoba y la Alhambra y el Albaicín de Granada. Los católicos han sacado a los moros de los adugues del Rif con la promesa de que volvían de nuevo a hacerse amos de España. Y obispos y clérigos cueigan sobre las chiblabas de los moros, escapulario, medallas y rosarios y bendicen a los hijos de Mahoma, que de rondón se han colado por las puertas de España.

La guerra es entre dos Españas: la España liberal y democrática y la España reaccionaria. ¿Por qué los católicos y los militares fanáticos y desleales han tenido que echar mano de los eternos enemigos de la Patria para lograr su triunfo? Por una razón sencillísima: porque no tienen al pueblo de su parte; porque contra viento y marea quieren imponer el fascismo, y los españoles no queremos el fascismo, porque el fascismo es la esclavitud de los pueblos. El fascismo, además, está en contra del espíritu cristiano.

El Padre Santo de Roma estaría seguramente enterado del movimiento subversivo. No faltan ahí gentes que aseguran a Su Santidad de cuanto ocurre en España. Nuncios que no han tenido más tratos que con duques y marqueses, desentendiéndose del pueblo; directores de la Acción Social Católica en España, que han sacado el dinero de las piedras con tal de conseguir el triunfo del capitalismo.

Santisimo Padre: No queremos diplomacia. Estamos hartos de diplomacia en todas estas cosas, que, en castellano claro, son paños calientes y papeles mojados; la diplomacia en los momentos actuales no sirve para nada.

Su Santidad tiene la representación de Dios obrero y pobre, y en nombre de este Dios, que murió por justos y pecadores en la cruz, Su Santidad debe condenar a los militares y a los clérigos que se han levantado en armas contra un Poder legítimamente constituido.

De rodillas, haciendo profesión de mi fe católica, espero que la voz de Su Santidad, mañana, sea una luz que alumbre las inteligencias de los factiosos para que, convencidos de sus crímenes, dejen las armas que alzaron contra el Pueblo, y dándose golpes de pecho, entonen un solemne Miserere.

(Editado por el Socorro Rojo Internacional.)

El Padre Santo de Roma no sabe que el catolicismo en España ha sido una falsedad, una mentira; que curas y frailes, en vez de evangelizar al pueblo, se dedicaban a hacerle zalemas y a rascarle las orejas a los opulentos.

Su Santidad no sabe que los prelados españoles no hicieron caso de las famosas encíclicas de los Papas: "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno"; que los obispos estaban arrojados a los pies del capital; que en las iglesias había un lujo exorbitante y ridículo, cuando el pueblo se moría de hambre.

Todos los católicos españoles esperamos la voz del Padre Santo de Roma con ansiedad. En estos momentos de agonía porque atraviesa la Patria, la voz del representante de Jesucristo en la Tierra será como la que trajeron los ángeles en el nacimiento del Mesías: Paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad.

Todos los católicos esperamos ansiosos oír esta voz, voz que hará justicia y recriminará duramente, como el Salvador del Mundo, a los hippitas, farisantes y fariseos, que viviendo a la sombra de la religión, han sido los causantes de la ruina de España.

Santisimo Padre: Hay que respetar los Poderes legítimamente constitu-

dos. El Gobierno que hoy rige los destinos de nuestra Patria es un Gobierno popular, un Gobierno que lleva hoy el timón de la nave, no con la fuerza del dinero, sino con el aliento y el impulso del alma del Pueblo.

Santisimo Padre: Ocho siglos nos costó a los españoles la reconquista de nuestro suelo; ocho siglos nos costó librar a España del poderío de la Media Luna, y ahora los obispos y los clérigos, aliados con los militares insurrectos, han volcado de África a España miles de moros para que vuelvan a adueñarse de nuestro solar; y les han prometido a los moros la Mezquita de Córdoba y la Alhambra y el Albaicín de Granada. Los católicos han sacado a los moros de los adugues del Rif con la promesa de que volvían de nuevo a hacerse amos de España. Y obispos y clérigos cueigan sobre las chiblabas de los moros, escapulario, medallas y rosarios y bendicen a los hijos de Mahoma, que de rondón se han colado por las puertas de España.

La guerra es entre dos Españas: la España liberal y democrática y la España reaccionaria. ¿Por qué los católicos y los militares fanáticos y desleales han tenido que echar mano de los eternos enemigos de la Patria para lograr su triunfo? Por una razón sencillísima: porque no tienen al pueblo de su parte; porque contra viento y marea quieren imponer el fascismo, y los españoles no queremos el fascismo, porque el fascismo es la esclavitud de los pueblos. El fascismo, además, está en contra del espíritu cristiano.

¡Salud, camaradas!

"Le Populaire" afirma que el Vaticano ha concedido a los rebeldes españoles un crédito en oro para abonar las compras de material de guerra que efectúen.

Los jefes de la sublevación dirán, como el fresco de marras: "Usted es mi padre." Pero con una innovación: "Usted es mi Papa."

Pronto pasará de moda aquello que tanto se decía para demostrar a uno que estaba equivocado en cualquier discusión: "Usted ha oído campanas y no sabe dónde."

Porque las campanas serán fundidas.

Mercé esta campana que la fundieran de nuevo como funden las serranas.

Los sublevados tenían el honor por divisa.

Pero, al faltar a sus compromisos, la han perdido.

Nuestras tropas tomaron la posición de Pinos, en el sector de Grado.

El enemigo, que no quería entregar Pinos de Grado, lo entregó por la fuerza.

En Córdoba existía hace algún tiempo la costumbre de "irse de perol", que consistía en salir los domingos al campo y almorzar excelentes arroces.

Después de lo ocurrido en el cuartel de Artillería de aquella capital es de suponer que los factiosos hayan dejado de practicar esa clase de excursionismo, por sí... los aviones leales.

Y que vayan a cantarles a ellos las delicias del "arroz bomba".

A esos individuos que no prestan ningún servicio de utilidad en la retaguardia y que sólo sirven para entorpecer la labor de los milicianos que tienen importantes misiones que cumplir, nos vamos a permitir darles un consejo:

—Los mones a la línea de combate.

"Un avión enemigo se estrella." Es decir, que tomó tierra como los pollos de perdiz.

Entre Burgos y Francia los factiosos habían establecido un servicio de correos para comunicarse mutuamente la marcha de los acontecimientos.

Lo malo es que no juegan con las cartas boca arriba y se les ha ha caído el flamante servicio.

Hasta las gentes adineradas huyen ya en Córdoba del terror factioso.

Lo que no nos explicamos es dónde van a meter las bestias.

—¿Oiga? ¿Es el ministerio de la Gobernación?

—Sí, señor. ¿Qué desea?

—Dígame a Mola que se ponga al aparato. Aquí es Sevilla.

—Pues ¿tanto mucho mucho no

complacerle; pero no ha llegado todavía un concurdáneo. Y créame que tenemos ya infinitas ganas de verle bueno.

—Perdone. ¡Me he colupiao!

Del buio a la traición hay un paso.

De lo que se deduce que es preciso dejar cojos a los bulistas.

Al hombre-para se le ha reclamado por el Juzgado especial de Madrid. Suponemos que, de no presentarse, será declarado en rebeldía.

Claro que él se dirá para su capote, ¿no soy ya demasiado rebelde?

Días atrás circuló por los periódicos una noticia, que después fué desmentida, en la que se decía que el Uruguay había decidido suspender sus relaciones con España.

Precisamente, en el "Uruguay" se celebran juicios orales contra los que traicionaron a nuestro país.

Así, pues, no cabe duda de que es completamente afecto al Régimen.

"La nueva lotería española... o las contribuciones voluntarias de las gentes acaudaladas de La Línea."

Si a todas ellas les ha tocado la lotería.

No se pesará el pan. (De un periódico barcelonés.)

Y al que lo pese, le pesará.

"Para llevar a los pueblos el triunfo definitivo."

No hay cosa mejor que desuando a los mones mandar los fusiles al frente, derrotar a los espías y tener una confianza ciega en el triunfo.

Es la mejor y más recomendable receta. Justo MOSTACILLA

complacerle; pero no ha llegado todavía un concurdáneo. Y créame que tenemos ya infinitas ganas de verle bueno.

—Perdone. ¡Me he colupiao!

Del buio a la traición hay un paso.

De lo que se deduce que es preciso dejar cojos a los bulistas.

Al hombre-para se le ha reclamado por el Juzgado especial de Madrid. Suponemos que, de no presentarse, será declarado en rebeldía.

Claro que él se dirá para su capote, ¿no soy ya demasiado rebelde?

Días atrás circuló por los periódicos una noticia, que después fué desmentida, en la que se decía que el Uruguay había decidido suspender sus relaciones con España.

Precisamente, en el "Uruguay" se celebran juicios orales contra los que traicionaron a nuestro país.

Así, pues, no cabe duda de que es completamente afecto al Régimen.

"La nueva lotería española... o las contribuciones voluntarias de las gentes acaudaladas de La Línea."

Si a todas ellas les ha tocado la lotería.

No se pesará el pan. (De un periódico barcelonés.)

Y al que lo pese, le pesará.

"Para llevar a los pueblos el triunfo definitivo."

No hay cosa mejor que desuando a los mones mandar los fusiles al frente, derrotar a los espías y tener una confianza ciega en el triunfo.

Es la mejor y más recomendable receta. Justo MOSTACILLA

complacerle; pero no ha llegado todavía un concurdáneo. Y créame que tenemos ya infinitas ganas de verle bueno.

—Perdone. ¡Me he colupiao!

Del buio a la traición hay un paso.

De lo que se deduce que es preciso dejar cojos a los bulistas.

Al hombre-para se le ha reclamado por el Juzgado especial de Madrid. Suponemos que, de no presentarse, será declarado en rebeldía.

Claro que él se dirá para su capote, ¿no soy ya demasiado rebelde?

Días atrás circuló por los periódicos una noticia, que después fué desmentida, en la que se decía que el Uruguay había decidido suspender sus relaciones con España.

Precisamente, en el "Uruguay" se celebran juicios orales contra los que traicionaron a nuestro país.

Así, pues, no cabe duda de que es completamente afecto al Régimen.

"La nueva lotería española... o las contribuciones voluntarias de las gentes acaudaladas de La Línea."

Si a todas ellas les ha tocado la lotería.

No se pesará el pan

Otras noticias de la sublevación militar

SOLIDARIDAD PROLETARIA

Los obreros italianos y España

Con este título, un diario de tanta responsabilidad y solvencia como "Le Populaire" de París, portavoz del Gobierno, publica un interesante comunicado de su corresponsal en Milán acerca de las persecuciones que se han efectuado en el país fascista contra determinados sectores obreros a causa de sus simpatías por el proletariado español. Precisamente por detallarlas en un diario como "Le Populaire", creemos oportuno traducirlas para que sean conocidas por los antifascistas de nuestro país, que sin duda alguna concederán a estos hechos toda la importancia que realmente tienen.

"MILAN, septiembre.—Ningún suceso interior ni exterior ha producido, desde hace diez años, en el alma de los obreros italianos, una impresión más viva y más profunda que los sucesos trágicos que se desarrollan en España.

Angustiosamente, con ansiedad, se nos ha dirigido esta pregunta: ¿Dejaremos morir a todos nuestros hermanos? ¿Qué hacemos nosotros aquí? ¿Qué esperamos?

En efecto, en un país oprimido por catorce años de fascismo, donde todos los sistemas más refinados del engaño y de la superchería han sido puestos en vigor para corromper y embrutecer las conciencias, el alma del obrero reacciona inmediatamente sin que sea necesario provocar esta reacción. El fascismo no ha logrado destruir la más grande conquista humana de la propaganda socialista: la conciencia de una unión proletaria en todo el mundo.

A obreros verdaderamente fascistas, que incluso desempeñan cargos en organizaciones sindicales, les hemos oído la siguiente reflexión: "No comprendemos bien cómo nosotros, fascistas, tomamos partido a favor de los rebeldes, simplemente a pretexto del daño que produciría una evolución proletaria del Gobierno legal de España. ¿Qué importancia pueden tener estos argumentos para un obrero italiano? ¿No está bien claro que un obrero fascista prefiere siempre un régimen proletario al de los capitalistas o al de los generales?"

Por otra parte, los obreros se dan perfecta cuenta del valor decisivo de la lucha de España, y sienten y comprenden el admirable heroísmo de los trabajadores españoles, que la Prensa extranjera y clandestina permite conocer (para la lectura de la cual se han organizado clubs más o menos clandestinos), y cuyas noticias e informaciones ponen los espíritus en efervescente tensión. Quisieran prestar a los hermanos españoles alguna ayuda; numerosos obreros han rogado insistentemente a nuestros amigos que les demos facilidades para trasladarse a España, para enrolarse voluntariamente en las Milicias republicanas.

Estas consideraciones ponen de manifiesto la importancia de la propaganda fascista para desvirtuar la realidad heroica de la guerra civil de España, por los mismos procedimientos que empleó con éxito antes para la guerra de Abisinia.

Contra este hecho psicológico, que no puede escapar a la vigilancia fascista y de la policía, es natural que la reacción se ponga en pie. En Milán y sus alrededores, en Turin, Venecia, Terni, han sido arrestados en masa multitud de obreros. Las prisiones están repletas, y es fácil presumir en qué dolorosas condiciones se hallan los desgraciados que de repente han sido arrebatados de sus hogares. Es inútil añadir que los procedimientos empleados en estas operaciones han sido los más brutales, los más odiosos. Los domicilios de los encarcelados han sido objeto de la más minuciosa revisión; en algunos casos han sido destrozados y vaciados los colchones para examinarlos mejor.

Numerosas familias se encuentran sumidas en la peor de las incertidumbres y en la más negra desesperación.

De los obreros arrestados sólo hemos podido obtener los nombres siguientes: el antiguo diputado socialista Alejandro Reccati; el antiguo adjunto a la Municipalidad de Milán, Sanna, Tettamaní, Masetti Abiate, Ferri, Dugnani y Benelli.

En ciertas zonas de los alrededores de Milán, como las de Lambrate y Niguarda, se han verificado verdaderas "razzias". En la fábrica de caucho Pirelli, un ingeniero, un técnico y un grupo de obreros fueron embarcados rápidamente. Estas amplias órdenes fueron dadas directamente desde el centro de Roma.

Las Prefecturas han contestado a los familiares enloquecidos de los encarcelados que se apresuraban a pedir noticias, que no sabían nada de este asunto. Las detenciones se realizaron al margen de las Prefecturas, por orden y por los medios directos del ministerio del Interior, actualmente reducido a la única función de organismo policíaco. ¿Cuáles son las causas de esta monstruosa "operación en masa"?

Creemos que la intención verdadera del Gobierno ha sido evitar las manifestaciones, tan temidas, en favor de la España republicana. De todas maneras, un hecho es evidencia: y es que el corazón de las masas obreras italianas vibra por la España democrática, donde la lucha heroica tan sostenida, contribuye fuertemente a inflamar el espíritu, a despertar la conciencia y el deseo ardiente de libertad."

Un pleito bien fallado

Todo en la Sociedad de Naciones tiene un tinte mesurado, discreto, sinuoso, tibio. Los salones, a media luz; las conversaciones, a media voz. Se camina a tientas, con gafas negras y sobre un pavimento escuadrado.

Sin embargo, en este ambiente hemos vivido un drama de los más emocionantes que he contemplado en mi vida: el de admitir o rechazar la Delegación etíope. La alternativa envolvía un torrente de pasiones, de problemas y de conflictos.

Abisinia ¿es un pueblo con soberanía o una mera colonia italiana? Hasta ayer pertenecía a la Sociedad de Naciones como una de tantas. El haber perdido una parte de su territorio por el ímpetu de las armas invasoras ¿la priva de aquella condición? ¿En que se apoya su personalidad: en la legitimidad de sus títulos, o en el alcance de sus cañones?

Parece que esta vacilación no habría de presentarse en Ginebra. Podría proponerse un banquero a quien pidiese Abisinia un préstamo y que dudase sobre las características y la solvencia del deudor. ¡Pero la Sociedad de Naciones! Si ella no está para arparar el derecho contra la fuerza y a los pueblos débiles frente al peso de los poderosos, ¿para que existe? Lo grave para la Sociedad de Naciones no es ser impotente, sino ser indecorosa.

Pues bien, los dos primeros días de Asamblea han sido de afanosa inquietud. Unos países, porque se mueven en la órbita de Italia; otros, por devoción al régimen fascista, y otros, por ingenua convicción de que es mucho más importante evitar la guerra europea que respetar la razón de los abisinios: lo cierto es que en los comienzos del conclave adoptaron tales actitudes, que parecía segura la eliminación de los representantes etíopes.

Sin embargo, no se encontró a nadie que tuviera el lamentable valor de atacar la cuestión a fondo y proclamar con bárbara claridad que Abisinia ya no existe como nación.

Fracasada la solución radical, hubo de pensarse en una solución leguleyeca: consultar al Tribunal de La Haya si los poderes de los delegados etíopes eran válidos o no. Lo cual era trasladar a La Haya la cuestión íntegra, porque como la validez de los poderes dependía de que el Negus fuese soberano o no lo fuese, resultaba que la solemne Asamblea ginebrina, donde actúan los políticos más eminentes del mundo,

no sabía resolver una cuestión de Derecho político. La fórmula, como todas las habilidades, bordeaba el ridículo.

Y todavía entrañaba otro peligro. Mientras el Tribunal de La Haya daba su informe (dos o tres meses), ¿qué se hacía con los etíopes? ¿Se los dejaba en la Asamblea? En tal caso, la consulta era inútil. ¿Se los expulsaba, desde luego? Entonces, la consulta sólo era pretexto para un atropello.

Desechada la consulta a La Haya, hubo quien pensó en recurrir al socorrido sistema de los requisitos formales: que si el Negus había firmado los poderes fuera de su país, que si faltaba un punto, que si sobra una coma... Todo ello entraña en el orden de lo degradante. Hubo que abandonar asimismo la trapería curulesca.

A todo esto, mientras algunas de las grandes potencias se tambaleaban, los pueblos pequeños mantenían las líneas de la sinceridad y de la justicia. No habría combinación que pasara en el salón de sesiones sin discusión ni sin protestas.

Al fin la Comisión de Actas emitió dictamen, por unanimidad, en el sentido de "considerar los plenos poderes presentados por la Delegación etíope, a pesar de la duda que pesa sobre su regularidad, como suficientes para permitir a esta Delegación tomar parte en la Asamblea".

Votaron a favor de este dictamen treinta y nueve potencias. En contra, Albania, Austria, Ecuador y Hungría. Se abstuvieron Bulgaria, Panamá, Portugal, Suiza, Siam y Venezuela. Así terminó la comedia dramática. Ahora algo decir que hemos cometido un gran error, porque Italia se enfadará mucho, y ello apresurará la guerra mundial. ¡Tiene gracia! Por lo visto, hay quien cree que si la Sociedad de Naciones hubiese dado un puntaje a Etiopía y, conjuntamente, al Derecho y a la razón, los pueblos fascistas se pondrían como unas mieles y todos los peligros desaparecerían, porque ya no habría antagonismo francoalemán, ni choque del nazismo con los soviets, ni problema del Mediterráneo, ni cuestión austriaca, ni militarismo nipón, ni sublevación española, ni Palestina, ni Marruecos, ni nada; así decir, que el mundo sería una Arcadia. ¡Y todas estas bienaventuranzas las hemos perdido sólo por dar la razón a quien la tiene!

Hay que oír cada cosa...



Una sala del Hospital de Sangre en la calle de San Bartolomé, de Madrid, edificio que fue antes de la Orden Terceira, y donde son solícitamente atendidos los mártires del Frente Popular que allí reciben asistencia. (Foto Cervera.)

HA MUERTO ALFONSO CARLOS LOS GARLISTAS NO TIENEN PADRE

Un telegrama fechado en Viena, da cuenta de la muerte del caudillo de los tradicionalistas españoles, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria Este. Contaba el pobreto ochenta y siete años y su arrugado rostro de carcamal aun tenía el milagroso virtud de alentar a los requetés en la lucha contra España. En esta casa, donde tanto se le veneró, todos los rincones están llenos de su memoria; en todos ellos hay autógrafos y retratos suyos. No podemos olvidar, y hoy, ante la noticia de su muerte, nuestra rotativa tiene que gemir como si aun continuase padriendo "El Siglo Futuro".

El caudillo ha muerto. Requêtes y "margaritas" están de luto, porque se han quedado sin padre... En miradas de iglesias españolas vibrará un "requiem" gembundo, por el alma del finado, y los curas trabajarán, los herederos de Santa Cruz, estarán ya aprendiéndose de memoria la oración fúnebre que les haya dictado algún obispo de la facción.

El "Dios, Patria y Rey" de los carlistas ha perdido la cola. Se ha desmechado la trinidad del lema tradicionalista. ¿Qué consecuencias políticas podrá tener en estos momentos el deceso que tanto lamentamos? Probablemente la Junta Militar de Burgos habrá enviado ya un telegrama de pésame a los allegados de Alfonso Carlos, y otro, de felicitación, al otro Alfonso, el "Papas Largas". El ex rey de España se habrá alegrado extraordinariamente de la muerte de su adversario encubierto y envidioso; pero esto no le habrá impedido dirigirse en tono jereemiaco, a los amigos del caudillo extinto. El rejuogo de las cortesías quizá no pueda durar mucho tiempo; es posible que haya muchas decepciones en el campo carlista. Los requêtes son un ejército sin jefe desde estos momentos. Además, su lucha carece de objetivo. Han perdido el finete cuando se disponía a ajustarse la albarda...

Donde caerá verdaderamente bien la noticia de la muerte de don Alfonso Carlos, es en Cuenca, que, en la otra guerra civil, sufrió los horrores del salvajismo de la tropa de zavaos y caraduras que capitaneaba el caudillo. Refiriéndonos a estas mismas columnas de C. N. T.:

"En Cuenca alzó brazos de llama al mismo cielo. Cada uno de sus pasos fue un aumento de la destrucción y del saqueo. Vacías quedaron las casas ricas, hasta aquellas en cuya puerta aparecía la efigie del Sagrado Corazón. Todo fue desvaliado. Las tropas de don Blasco de las Nieves, a quien se llamó el "Atila con falda", desnudábanse y cambiaban de ropa en plena calle. La señora, con su corte de barbutos bandoleros, alguno de los cuales estaba tonstrado, se secudía el polvo de su terciopelo con su fusta varonil, cetro de campaña bajo cuya autoridad, desde los amplios salones del palacio Episcopal, se ordenaban fusilamientos en masa, se establecían tributos extraordinarios, se exigía la entrega inmediata de los fondos que había en Bancos y casas grandes, se le mandaba a paseo a los curas y se trataba al obispo como a un perro de granja."

El caudillo, que ya no estaba para repetir aquellos trotes, ha muerto.

"Unas horas antes—dice el telegrama de la United Press—le había atropellado un automóvil cuando, en compañía de su esposa, iba a dar un paseo. Después del accidente se le llevó a su casa, donde expiró luego de haber permanecido inconsciente durante unas horas." Unas horas... Ha estado inconsciente muchos años, y al fin ha tenido que ser retirado de la circulación, como las "manuelas".

Los carlistas, al enterrarle, deben enterrar su causa. "Requiescat in pace".

Y... "Ius Deo". (De "C. N. T.")

La actuación de los Tribunales Populares

(Viene de la página sexta.)

foel había producido la criminal subversión? SI.

A la tercera pregunta: Por el contrario el referido procesado Fulgencio Martínez García, ¿se limitó a cumplir los deberes de su ministerio sin que el día 13 de julio realizase acto alguno de adhesión a la rebelión? NO.

A la cuarta pregunta: El procesado Raimundo Sánchez Jiménez, vecino de La Paca, ¿en acción conjunta con el procesado a que se refiere la pregunta anterior prestó auxilio a la rebelión militar que en el mencionado pueblo sientaba el cura párroco, secundando los vivas y gritos subversivos y en la tarde del día 19 de julio antes de la llegada del coche-correo, y por tanto enterarse del fracaso del movimiento faccioso, amenazó e insultó al guardia municipal Alfonso López, afirmando que le quedaban pocas horas de mando y él de un tiro le quitaría el uniforme? SI.

A la quinta pregunta: El procesado Raimundo Sánchez Jiménez, por el contrario, ¿no intervino en acto alguno delictivo relacionado con el movimiento subversivo? NO.

A la sexta pregunta: El procesado Juan Ruiz Robles, vecino de La Paca, ¿conspiró con los procesados citados en las preguntas anteriores, reuniéndose clandestinamente con otros vecinos al objeto de preparar la rebelión en el mencionado pueblo? NO.

A la séptima pregunta: Por el contrario, el procesado Juan Ruiz Robles, ¿no intervino en acto alguno delictivo relacionado con el movimiento subversivo? SI.

A la octava pregunta: El procesado Ramón Carrasco Guirao, vecino de La Paca, ¿conspiró con los procesados citados en las preguntas anteriores, reuniéndose clandestinamente con otros vecinos al objeto de preparar la rebelión en el mencionado pueblo? NO.

A la novena pregunta: Por el contrario el procesado Ramón Carrasco Guirao, ¿no intervino en acto alguno delictivo relacionado con el movimiento subversivo? SI.

A la décima pregunta: El procesado Amancio Carrasco Sánchez, vecino de La Paca, ¿conspiró con los procesados citados en las preguntas anteriores, reuniéndose clandestinamente con otros vecinos al objeto de preparar la rebelión en el mencionado pueblo? NO.

A la undécima pregunta: Por el contrario el procesado Amancio Carrasco Sánchez, ¿no intervino en acto alguno delictivo relacionado con el movimiento subversivo? SI.

A la duodécima pregunta: El procesado José Nereo Jodar, vecino de La Paca, ¿conspiró con los procesados citados en las preguntas anteriores, reuniéndose e la clandestinidad con otros vecinos al objeto de preparar la rebelión en el mencionado pueblo? NO.

A la decimotercera pregunta: Por el contrario el procesado José Nereo Jodar, ¿no intervino en acto alguno delictivo relacionado con el movimiento subversivo? SI.

A la decimocuarta pregunta: El procesado Juan José Nereo Fuentes, vecino de La Paca, ¿conspiró con los procesados citados en las preguntas anteriores, reuniéndose clandestinamente con otros vecinos al objeto de preparar la rebelión en el mencionado pueblo? NO.

A la decimoquinta pregunta: Por el contrario el procesado Juan José Nereo Fuentes, ¿no intervino en acto alguno delictivo relacionado con el movimiento subversivo? SI.

A la decimosexta pregunta: El procesado Francisco Martínez Vera, vecino de La Paca, ¿conspiró con los procesados citados en las preguntas anteriores, reuniéndose clandestinamente con otros vecinos al objeto de preparar la rebelión en el mencionado pueblo? NO.

EL JUICIO DE DERECHO

Leído el veredicto, se entra el juicio de derecho. El fiscal solicita para el procesado Fulgencio Martínez, como autor de un delito de rebelión, previsto en el párrafo segundo del artículo 238 en su relación con el

237 y con la agravante del 173, la pena de muerte.

Para el procesado Raimundo Sánchez, como autor de un delito de auxilio a la rebelión militar previsto en el párrafo primero del artículo 240 la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días.

También solicita para ambos una indemnización de cien mil pesetas.

Pide para los otros ocho procesados la absolución, vistas las contestaciones del Jurado.

Seguidamente el Tribunal se retira para dictar sentencia.

En Málaga solicita el fiscal varias penas de muerte y diez millones de pesetas de indemnización

MÁLAGA.—Se ha verificado la vista de la causa incoada contra varios encartados en los sucesos desarrollados con motivo de la sedición. Entre los procesados figuran el ex comandante de Infantería Del Pino ex capitanes del Hoyo y Valero, ex teniente Castillo y otros más, a quienes el fiscal acusa de haber cometido un delito de rebelión militar, por lo que pide para ellos la pena de muerte, así como la cantidad de diez millones de pesetas, en concepto de indemnización por la responsabilidad civil contraída por los encartados.

En la sesión efectuada hoy han prestado declaración los procesados, suspendiéndose la vista, que habrá de continuar verificándose mañana, Febus.

EN ALBACETE SE PIDEN TRES PENAS DE MUERTE Y VARIAS DE CADENA PERPETUA

ALBACETE.—En la sesión verificada hoy por el Tribunal Popular de esta capital se ha visto la causa incoada por el delito de rebelión y de auxilio a ésta, contra los procesados Roldán, Ruiz Pérez, Prieto, Alarcón, Mansilla y Cuello.

Prestaron declaración los procesados, y después de efectuarse la prueba testifical, el fiscal pidió la pena de muerte para los tres primum encartados y la de reclusión perpetua para los restantes.—Febus.

SIGUE LA VISTA POR LA SUBLEVACIÓN EN EL CUARTEL DE ARTILLERÍA DE VICALVARO

MADRID.—A las diez y cuarto de la mañana continuó la vista del sumario instruido por la sublevación del regimiento de Artillería de Vicalvaro.

Comparece como testigo el sargento Balbino Cánovas Sánchez, que afirma que los oficiales le trabajaban bien. Sabía que en el cuartel ocurría

algo anormal, aunque no podía precisar.

A excepción de cuatro o cinco oficiales, cuyos nombres indica, considera a los restantes como elementos de significación marcadamente derechista.

Este testigo es sometido a un cateo en el que el procesado ex teniente Graña, en cuya diligencia ambos sostienen sus afirmaciones.

Comparece a continuación el ex teniente de Artillería José Peralta, que hace un relato de los sucesos ocurridos en el cuartel de Vicalvaro, y que no aporta nada nuevo.

Le sigue el también teniente Alberto Pérez Cossío, que niega que sea fascista, entre otras razones por ignorar qué es fascismo. Por el contrario, dice que en todo momento permaneció leal a la República.

En cuanto a la sublevación de algunas unidades de artillería contra el general Primo de Rivera, considera que fue un movimiento generoso en defensa de España contra una dictadura.

El también teniente Jesús Pardo Pecho declara seguidamente, y dice que entoyó las el avión que volaba sobre el cuartel era fascioso.

En cuanto a los vivas a la República dados por los oficiales al salir del cuartel, los considera sinceros.

Luis Peláez, también procesado por la sublevación, declara que no tuvo ni barruntos de lo ocurrido después. Da amplias explicaciones acerca del estado de las piezas de artillería, de las que dice no podían ser utilizadas por hallarse aparcadas.

Se suspende la vista para reanudarla por la tarde.

Al reanudarse, comparece Pablo Hernández, otro de los oficiales procesados.

Asegura que no hablaba a nadie acerca de las organizaciones que funcionaban en contra o a favor del fascismo. Dice que el lunes de madrugada, les avisaron de un intento

LA SUBVERSION MILITAR Y SU REPERCUSION EN EL EXTRANJERO

El embajador de Portugal intenta justificar a su nación

GINEBRA.—El señor Saavedra Lamas ha presidido la sesión de esta mañana de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Hace uso de la palabra, en nombre de Etiopía, el señor Tahaqui, quien menciona la desesperada resistencia que actualmente opone su país a la invasión italiana.

Estima que el potente ejército italiano no ha podido obtener victoria decisiva y cree que el pacto

no necesita reforma alguna, pues contiene artículos que tratan de la ayuda a prestar a un país agredido.

Después agrega:

—Las sanciones económicas no tienen virtud alguna sobre el agresor. Han llegado a ser contraproducentes, ya que para terminar en breve la guerra llegaron a usar gases asfixiantes.

A continuación hace uso de la palabra el señor Monteiro, quien afirma que Portugal cumplió su palabra dada al comprometerse a no intervenir en los asuntos de España.

El señor Cantillo, delegado argentino, expresa la opinión de su país, que consiste en proceder a la coordinación de la Sociedad de Naciones con el pacto de París, el de Buenos Aires y los tratados nacionales.

LA EXPLOTACION DE LAS MINAS DE ALMADEN

ROMA.—Comunican de Madrid que el Gobierno español ha denunciado la convención de primero de octubre de 1934 con Italia, que aseguraba a ésta el control de la producción de las minas de mercurio de Almadén.

LOS BUQUES LEALES BOMBARDEAN DIFERENTES PLAZAS REBELDES

LISEBOA.—Según informes fidedignos, varios buques de guerra gubernamentales españoles han bombardeado Arzila y Larache, así como Cádiz y Tarifa.

EL FACIOSO FRANCO SE SIENTE DICTADOR

PARIS.—Comunican de Burgos que la Junta facciosa, que tiene su sede en dicha ciudad, ha publicado un decreto por el que se nombra "jefe del Estado español" al general rebelde Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado."

Por el propio decreto se nombra al mismo Franco "general en jefe de los ejércitos de operaciones".

Termina el decreto de referencia anunciando que la proclamación de Franco "revestirá caracteres de gran solemnidad, dándose comunicación de la misma a los Gobiernos extranjeros".

EMPRESA NIESTA

Teatro Circo Villar
Hoy sábado día 3 de octubre. A las 7 tarde y 10,30 noche: El interesante reportaje de actualidad MOVIMIENTO SUBVERSIVO, en español; la colosal comedia sonora, CAZADORES PATOS, y la preciosa super comedia Fox hablada y cantada en español, PIERNAS DE SEDA, por Raal Roulien y Rosita Moreno. El lunes próximo, REBELDE, la mejor creación de Shirley Temple.

Central Cinema

Sábado, día 3 de octubre. Inauguración de la temporada. Desde las cinco de la tarde: La original comedia Fox, en español, JULIETA COMPRA UN HIJO. Un gran éxito de Catalina Bárcena con Luis Alonso

Cinema Niesta

Hoy, sábado, desde las cinco. La rebojante comedia cómica, hablada, en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada, FRA DIAVOLO, y la intrigante obra sonora, LA VOZ QUE ACUSA, por Virginia Bruce y Spencer Tracy.

El lunes próximo, LOS HIJOS DEL DIVORCIO, drama en español por Frankie Thomas.

Cine Popular

Hoy, sábado, día 3, desde las cinco de la tarde. Inauguración de la temporada: El drama americano sonoro ORO EN EL DESIERTO, por Bob Steele, y la colosal obra Cifesa, hablada y cantada en español NOBLEZA BATURRA, por Imperio Argentina y Miguel Ligero

Un expulsado de las Milicias

Por telegrama recibido ayer en esta redacción, se nos da cuenta de haber sido expulsado del batallón de Montaña, de las Milicias de Madrid, por indecible, Miguel Plaza Ruiz (a). El gorila,

REFUGIOS CONTRA LA AVIACION EN MALAGA

MALAGA.— Sigue trabajándose con gran actividad en la construcción de refugios subterráneos contra los ataques de la aviación fascista.

Se ocupan en este trabajo más de dos mil obreros, y existen ya construidos refugios para sesenta mil personas.

Desde hace unos días ha aumentado considerablemente la pesca. Constantemente salen camiones frigoríficos cargados de pescado con dirección a Madrid y otras poblaciones del interior.—Febus.

Se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

EN LA SESION SE DESIGNO EL SUSTITUTO DEL SEÑOR BUGEADA

MADRID.— Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, para a tratar de diversos asuntos.

En primer lugar fué designado el miembro del Partido Socialista don Manuel Alba, para sustituir en su cargo de vocal a don Jerónimo Bugeada.

Después se acordó enviar a los demás miembros del Tribunal un cuestionario en el cual demuestren su adhesión a la República y al Gobierno legalmente constituido, al mismo tiempo que expresen su decisión para continuar en sus cargos, o que desistan de ello.

Finalmente se despacharon asuntos relacionados con el régimen interior del Tribunal.—Febus.

Gran mitin de concentración antifascista en Orihuela

C. N. T. - A. I. T.

Organizado por el Sindicato Unico de Oficios Varios de Orihuela, se celebrará un acto el próximo domingo 4 de octubre en el Teatro Circo a las diez de la mañana en el que la Confederación Nacional del Trabajo, fijará su posición ante el momento actual dando cuenta de los importantes y trascendentes acuerdos tomados por el Pleno de Regionales, acuerdos que servirán para que la lucha entablada contra los fascistas entre en una fase decisiva para el triunfo de nuestra causa. Los citados acuerdos serán glosados por los compañeros siguientes:

Antonio Fужазón Samos, por la Juventud Libertaria.

Diego Fужазón Samos, por el Sindicato Unico de Oficios Varios de Orihuela.

Serafin Allaga, por la Federación Local de Sindicatos de Alicante.

Trabajadores, hombres de ideas libres, republicanos, socialistas, comunistas, hombres y mujeres antifascistas, acudir a escuchar la autorizada voz de la Confederación que señala la recta trayectoria que debe seguir el Proletariado español para que la criminal bestia fascista pueda ser rápidamente aplastada.

¡Pueblo de Orihuela! Todos al mitin como un solo hombre.— El Comité del Sindicato.

Nota.—Por la tarde a las cuatro el camarada Serafin Allaga disertará en el Campo de la Matanza sobre "El punto de vista confederal sobre el problema agrario".

El señor Barnés, en Valencia

VALENCIA.— Han llegado a esta capital el ex ministro republicano señor Barnés y el ilustre político señor Ortega y Gasset.

Los recién llegados fueron a visitar al gobernador civil, conversando acerca de diversos asuntos.—Febus.

Murcia-Park

Hoy sábado, 3 de octubre 1936. A las 7 tarde y 10,15 noche. 1.º Complemento sonoro. 2.º Estreno en este Parque de la gran producción dramática, hablada en español: LA DAMA AZUL. Por A. BANJE y J. GAEL

OTRO DESCALABRO DE LOS REBELDES EN EL SECTOR DE GUADIARO

LAS DENUNCIAS DE ESPAÑA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

El número de muertos y heridos que se les ha causado es considerable

Un ataque de los moros a los campamentos facciosos de Alcázar y Seguer

TANGER.—Noticias recibidas de Gibraltar dan cuenta de que los facciosos han intentado últimamente un ataque en el frente de Guadiaro, reforzando sus efectivos con treinta camiones ocupados por tropas coloniales.

El número de muertos tenido por los rebeldes ha sido considerable. De los treinta camiones enviados como refuerzo sólo volvieron a su base cuatro.

En el hospital de La Línea ingresaron ochenta facciosos heridos en este encuentro.

Un barco leal ha bombardeado con gran eficacia los emplazamientos facciosos de Alcázar y Seguer, y los moros han atacado el campamento de los sublevados, ocupando estas posiciones hasta que fueron enviadas tropas desde Ceuta, que consiguieron restablecer la normalidad después de una reñida lucha, en la que hubo numerosos muertos.

CONTINUAN LLEVANDO LA INICIATIVA LAS FUERZAS LEALES

En el sector bilbaíno ha sido detenido un sublevado, ocupándosele documentos de interés

BILBAO.—También la jornada de ayer fué en extremo favorable para las fuerzas leales, a las que corresponde la iniciativa en todos los sectores en que la lucha se desarrolla.

La ofensiva se lleva a cabo ajustándose estrictamente a las disposiciones del alto mando.

En Elbar fué rechazado briosamente un ataque enemigo, ocupándose por las fuerzas del Gobierno varios caseríos.

En un avance realizado por terrenos montañosos, se ha logrado ganar varios kilómetros.

Continúan realizándose importantísimos servicios, tanto en el frente como en la retaguardia. Ha sido practicada la detención de un individuo al parecer pagador de los rebeldes, pues, entre los interesantes documentos que tenía en su poder figuraba una orden de pago y una crecida cantidad en metallo y billetes.

Por la orden de pago se ha podido saber que los soldados que combaten en las filas enemigas obtienen una remuneración de tres pesetas diarias.

El prisionero ha manifestado que recientemente se verificó el entierro del ex comandante Beorlegui, muerto en Zaragoza, cuando luchaba contra los leales vascos.

DE LA REGION AUTONOMA

Se cambian discursos entre el cónsul de la U. R. S. S. y el presidente de la Generalidad

BARCELONA.—El cónsul general de la U. R. S. S. en Barcelona ha visitado al presidente de la Generalidad, señor Companys.

Wladimir Antoniev pronunció un discurso en ruso, deseando que los lazos que unen a la U. R. S. S. con la España democrática aumenten en cordialidad y afecto.

Companys hizo votos por la prosperidad del pueblo ruso. El presidente de la Generalidad se expresó en correcto francés.

EJECUCION DE SENTENCIAS

BARCELONA.—A seis de la mañana se ha dado cumplimiento, en el Campo de la Bota, a las sentencias de muerte dictadas contra el ex teniente coronel Fernández Valdés, ex capitán de Asalto Liop y ex capitán de la Guardia civil Carrasco.

Los encargados de la ejecución fueron milicianos, que desfilaron después ante los cadáveres al grito de ¡Viva la República! y ¡Viva la Libertad!

LLEGADA DE CERFINO PALENCIA

BARCELONA.—Procedente de Francia ha llegado a esta capital Cerfino Palencia, encargado de negocios de España en Riga.

LAS CAUSAS EN EL "URUGUAY"

BARCELONA.—A bordo del "Uruguay" ha comenzado la vista de la causa instruida contra el ex capitán veterinario Manuel Estevez, ex teniente Ricardo Segarra, Juan Gómez, Celedonio Cabañas y Ramón Colubi y ex alférez Mariano Trigueros, pertenecientes todos ellos al séptimo regimiento de Artillería ligera.

El fiscal les considera autores de un delito de rebelión militar.

Los encartados niegan su intervención en los hechos.

Se celebró la prueba testifical, que fué favorable a los procesados y se suspendió el juicio.

PARA GASTOS DE GUERRA

BARCELONA.—En el "Diario Oficial" de la Generalidad se publica un decreto del departamento de Hacienda, en el que se amplía en 10 millones el crédito extraordinario concedido para atender a los gastos producidos por la guerra.—Febus.

VARIOS DECRETOS DE IMPORTANCIA

BARCELONA.—El "Diario Oficial" de la Generalidad publica un decreto creando la Subsecretaría de la Presidencia.

Otro creando la escolta del presidente de la Generalidad, que estará formada por el comandante jefe del Cuerpo de Mozos de Escuadra, por el capitán segundo jefe del mismo Cuerpo y por un teniente, que tendrán el mando de las fuerzas de la Escuadra de la Residencia Presidencial.

Otro de Defensa, por el que la Generalidad moviliza a todos los ciudadanos que habiendo servido en el Ejército, hayan logrado la categoría de sargento, brigada u oficial, en activo o de complemento, en cualquier arma o cuerpo.

Otro decreto dispone la movilización de todos los ciudadanos que hayan servido en el Ejército en calidad de apuntadores y artilleros y que no pasen de cuarenta años.

Por otro decreto se crea la Escuela de Pilotos Aviadores Militares.

Un decreto de Cultura establece el régimen coeducacional como norma general de educación en todas las escuelas de Cataluña y en toda clase de grados de enseñanza.

Por otro decreto se dispone que los

maestros y profesores de cada clase de instituciones docentes que luchan en el frente, tendrán su plaza reservada y cobrarán el sueldo correspondiente.

Otro decreto dispone que el Archivo general de Cataluña sea instalado en el sitio que fué palacio episcopal de Barcelona.

Otro decreto dispone que hoy sean reanudadas las clases en las escuelas primarias de Cataluña.

Por último, un decreto del departamento de Abastecimientos otorga a éste la cantidad de cien mil pesetas, con cargo al crédito extraordinario de cinco millones concedido.—Febus.

EL PARTE DE GUERRA DEL FRENTE ARAGONES

BARCELONA.—El parte oficial de guerra transmitido por el señor Díaz Sandino al presidente de la Generalidad dice lo siguiente:

"En el día de hoy las fuerzas que operan en el sector aragonés se han dedicado a la fortificación de las posiciones conquistadas y a la preparación de nuevos avances.

La aviación arrojó varias bombas sobre el cuartel de Zuera, que logró destruir."

EL CORONEL VILLALBA SE DIRIGE A LAS FUERZAS DE HUESCA

BARCELONA.—El coronel Villalba se ha dirigido por escrito a las fuerzas leales que operan en el sector de Huesca, encargándoseles que guarden la más estricta disciplina y acatamiento a las disposiciones del mando, el cual ha sido encargado al capitán Eduardo Medrano.

TRES PENAS DE MUERTE Y UNA DE RECLUSION PERPETUA

BARCELONA.—Ha terminado la vista de la causa contra los militares que intervinieron en la sublevación registrada en el cuartel del séptimo Ligero de Artillería.

El veredicto de culpabilidad señaló la pena de muerte para los ex tenientes José Gómez, Ricardo Segarra y Celedonio Cabañas; la de reclusión perpetua para el capitán Esteban y teniente Colomé.

El ex alférez Ligero, fué absuelto.

DETENCION DE UN INDESEABLE

BARCELONA.—La Policía ha practicado la detención de un individuo al que se le han ocupado 2.000 pesetas.

Créase que la citada cantidad estaba destinada a girarse al extranjero, pues el detenido se ha venido dedicando a la exportación de capitales.—Febus.

BUQUES INGLESAS EN BARCELONA

BARCELONA.—Han llegado a este puerto un crucero y un torpedero, ambos procedentes de Inglaterra, a cuya escuadra pertenecen Febus.

EL SEÑOR FABREGAS SE DIRIGE POR RADIO A LA C. N. T.

BARCELONA.—El señor Fabregas, presidente del Consejo de Economía de la Generalidad, se ha dirigido por radio a la C. N. T. y a la F. A. I. pronunciando un discurso con el tema "La C. N. T. y el momento actual".—Febus.

SE REUNEN LOS CONSEJEROS

BARCELONA.—Esta nota se reunieron en sesión ordinaria y bajo la presidencia del señor Terradellas los miembros del Gobierno de la Generalidad catalana.—Febus.

DECLARACION DEL PILOTO ITALIANO VICENTI PATRIARCA

Entró en la aviación italiana en noviembre del año 1934, como piloto civil. En agosto de 1935 se le asignó una mensualidad de 1.200 liras. En marzo último fué dado de baja por enfermedad y poco después se le hicieron proposiciones para venir a España por los aviadores de su país Mónico, Previ y Simonetti.

Tomó el tren en la estación de Torino, acompañándole en el viaje Previ y Mónico. Saló sin dinero, recibiendo 1.000 pesetas a su llegada a Sevilla.

En Génova, donde embarcó en

EL MINISTRO DE ESTADO DA CUENTA AL JEFE DEL GOBIERNO DE SUS GESTIONES EN GINEBRA

MADRID.—El jefe del Gobierno, señor Largo Caballero, permaneció durante toda la tarde en el despacho del ministerio de la Guerra.

Allí recibió la visita del ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, con el cual celebró una extensa conferencia.

Seguramente en ella, el señor Alvarez del Vayo, le daría cuenta al jefe del Gobierno, de los trabajos realizados en Ginebra, y de las impresiones allí recogidas.—Febus.

DEPORTES

La Cultural organiza un torneo para Clubs no federados

La Federación Cultural Deportiva Popular, consciente de lo que representa en estos momentos críticos para el deporte murciano, ha decidido organizar un torneo de fútbol para todos los clubs agrupaciones deportivas y aficionados en general que no se hallen inscritos en la Federación Regional Murciana de Fútbol.

La Federación Popular tiene el decidido propósito de preparar adecuadamente a las sociedades modestas para el ingreso y participación en torneos de grandes envergaduras.

Entienden los "populares" que se hallan las agrupaciones no federadas en el empobrecimiento de raza y a la degeneración venozona de quienes carecen de la orientación y apoyo oficial que encontrarán desde ahora en la Federación Popular.

Queremos organizar el deporte con extensión y severidad. Estamos dispuestos a todos los sacrificios morales y económicos. Pero queremos exigir también un rendimiento mínimo en nuestros deportistas.

El deporte va a ser exclusivamente deportivo. Es decir, la actuación a desarrollar la marcha orientada siempre hacia fines prácticos y positivos. Queremos consolidar la base nebulosa del fútbol modesto y, para ello, apartaremos energicamente los obstáculos que refrenando los avances impetivos de la juventud y el entusiasmo vivo de las masas culturales.

Los primeros actos de la Federación Popular están basados en las siguientes manifestaciones: Fútbol modesto, atletismo, y ciclismo, que se hallan situados ya en las pistas de la actividad. Boxeo, lucha gimnástica, tenis, basket-ball, rugby, etcétera, próximos a convertirse en realidades efectivas inmediatamente.

El torneo de fútbol, que tendrá carácter oficial, llevará el título de "Copa Federación Popular". Podrán participar en él, todas las sociedades y deportistas que no se encuentren bajo la influencia de la Regional correspondiente.

El Reglamento porque se registró este campeonato es el mismo de la Federación Internacional de Fútbol

ALIANZA OBRERA DE EXPORTACION

Se pone en conocimiento de los productores de limones finos que queda establecido el precio de compra a cuatro pesetas la arroba de doce kilos y medio del tamaño 500 arriba, un corte, fruto limpio y de provecho para la exportación, sin obligación por parte de los productores de pagar correntage alguno.

También se pone en conocimiento de los especuladores que se abstengan de efectuar contratos, por ser esta entidad la única que en lo sucesivo hará dichas operaciones. La Comisión.

EL FRENTE POPULAR Y LA CASA REGIONAL MURCIANA ALBACETENSE DE MADRID

Continúa el Comité del Frente Popular de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, desarrollando la labor que requieren las actuales circunstancias.

Uno de sus últimos acuerdos ha sido el de establecer una oficina de información y enlace entre los milicianos de las provincias de Murcia y Albacete y sus familias. Al efecto éstas dirigirán la correspondencia para los suyos a nuestra Casa, la que se encargará de hacerla llegar a los interesados.

También hace público el Comité que una comisión del mismo se ha destacado a la región, para gestionar la adquisición de ropas de abrigo para las referidas Milicias.

En todo lo que se relacione con nuestra Casa, los milicianos y paisanos se dirigirán a los Comités de los pueblos respectivos, con los cuales la Casa se pondrá al habla, resolviendo las gestiones que se le encomienden.

En nuestras oficinas se llevará un registro de los milicianos de la región, que se presenten o se dirijan a ella, para de este modo poder atenderles con todo detalle y exactitud.

La Comisión de este Comité, que como ya hemos dicho, marcha a la región, espera que sus paisanos la acogerán con todo entusiasmo para que su labor sea fructífera, toda vez que ha de redundar en beneficio de los valientes milicianos de Murcia y Albacete, que luchan por defender la República y el Gobierno legítimamente constituido.

El Comité responderá siempre sin demasos al apoyo que reciba de la región, realizando los proyectos que actualmente tiene planteados y procurando nuevas iniciativas que sean provechosas para nuestras Milicias.

UN FESTIVAL BENEFICO EN EL QUE ACTUARÁ BENAVENTE

VALENCIA.—Se está organizando para fecha muy próxima un grandioso festival a beneficio de las Milicias y Hospitales de Sangre, así como para las Guarderías infantiles.

Tendrá lugar en el Teatro Principal y será representada la magnífica obra del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que lleva por título "Los intereses creados".

La función cuenta con el gran aliciente de la intervención de don Jacinto, que hará en la representación teatral el papel de "Crispin" de la mencionada obra.—Febus.

LA CULTURAL ORGANIZA UN TORNEO PARA CLUBS NO FEDERADOS

La Federación Cultural Deportiva Popular, consciente de lo que representa en estos momentos críticos para el deporte murciano, ha decidido organizar un torneo de fútbol para todos los clubs agrupaciones deportivas y aficionados en general que no se hallen inscritos en la Federación Regional Murciana de Fútbol.

La Federación Popular tiene el decidido propósito de preparar adecuadamente a las sociedades modestas para el ingreso y participación en torneos de grandes envergaduras.

Entienden los "populares" que se hallan las agrupaciones no federadas en el empobrecimiento de raza y a la degeneración venozona de quienes carecen de la orientación y apoyo oficial que encontrarán desde ahora en la Federación Popular.

Queremos organizar el deporte con extensión y severidad. Estamos dispuestos a todos los sacrificios morales y económicos. Pero queremos exigir también un rendimiento mínimo en nuestros deportistas.

El deporte va a ser exclusivamente deportivo. Es decir, la actuación a desarrollar la marcha orientada siempre hacia fines prácticos y positivos. Queremos consolidar la base nebulosa del fútbol modesto y, para ello, apartaremos energicamente los obstáculos que refrenando los avances impetivos de la juventud y el entusiasmo vivo de las masas culturales.

Los primeros actos de la Federación Popular están basados en las siguientes manifestaciones: Fútbol modesto, atletismo, y ciclismo, que se hallan situados ya en las pistas de la actividad. Boxeo, lucha gimnástica, tenis, basket-ball, rugby, etcétera, próximos a convertirse en realidades efectivas inmediatamente.

El torneo de fútbol, que tendrá carácter oficial, llevará el título de "Copa Federación Popular". Podrán participar en él, todas las sociedades y deportistas que no se encuentren bajo la influencia de la Regional correspondiente.

El Reglamento porque se registró este campeonato es el mismo de la Federación Internacional de Fútbol

ALIANZA OBRERA DE EXPORTACION

Se pone en conocimiento de los productores de limones finos que queda establecido el precio de compra a cuatro pesetas la arroba de doce kilos y medio del tamaño 500 arriba, un corte, fruto limpio y de provecho para la exportación, sin obligación por parte de los productores de pagar correntage alguno.

También se pone en conocimiento de los especuladores que se abstengan de efectuar contratos, por ser esta entidad la única que en lo sucesivo hará dichas operaciones. La Comisión.

EL FRENTE POPULAR Y LA CASA REGIONAL MURCIANA ALBACETENSE DE MADRID

Continúa el Comité del Frente Popular de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, desarrollando la labor que requieren las actuales circunstancias.

Uno de sus últimos acuerdos ha sido el de establecer una oficina de información y enlace entre los milicianos de las provincias de Murcia y Albacete y sus familias. Al efecto éstas dirigirán la correspondencia para los suyos a nuestra Casa, la que se encargará de hacerla llegar a los interesados.

También hace público el Comité que una comisión del mismo se ha destacado a la región, para gestionar la adquisición de ropas de abrigo para las referidas Milicias.

En todo lo que se relacione con nuestra Casa, los milicianos y paisanos se dirigirán a los Comités de los pueblos respectivos, con los cuales la Casa se pondrá al habla, resolviendo las gestiones que se le encomienden.

En nuestras oficinas se llevará un registro de los milicianos de la región, que se presenten o se dirijan a ella, para de este modo poder atenderles con todo detalle y exactitud.

La Comisión de este Comité, que como ya hemos dicho, marcha a la región, espera que sus paisanos la acogerán con todo entusiasmo para que su labor sea fructífera, toda vez que ha de redundar en beneficio de los valientes milicianos de Murcia y Albacete, que luchan por defender la República y el Gobierno legítimamente constituido.

El Comité responderá siempre sin demasos al apoyo que reciba de la región, realizando los proyectos que actualmente tiene planteados y procurando nuevas iniciativas que sean provechosas para nuestras Milicias.

UN FESTIVAL BENEFICO EN EL QUE ACTUARÁ BENAVENTE

VALENCIA.—Se está organizando para fecha muy próxima un grandioso festival a beneficio de las Milicias y Hospitales de Sangre, así como para las Guarderías infantiles.

Tendrá lugar en el Teatro Principal y será representada la magnífica obra del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que lleva por título "Los intereses creados".

La función cuenta con el gran aliciente de la intervención de don Jacinto, que hará en la representación teatral el papel de "Crispin" de la mencionada obra.—Febus.

LA CULTURAL ORGANIZA UN TORNEO PARA CLUBS NO FEDERADOS

La Federación Cultural Deportiva Popular, consciente de lo que representa en estos momentos críticos para el deporte murciano, ha decidido organizar un torneo de fútbol para todos los clubs agrupaciones deportivas y aficionados en general que no se hallen inscritos en la Federación Regional Murciana de Fútbol.

La Federación Popular tiene el decidido propósito de preparar adecuadamente a las sociedades modestas para el ingreso y participación en torneos de grandes envergaduras.

Entienden los "populares" que se hallan las agrupaciones no federadas en el empobrecimiento de raza y a la degeneración venozona de quienes carecen de la orientación y apoyo oficial que encontrarán desde ahora en la Federación Popular.

Queremos organizar el deporte con extensión y severidad. Estamos dispuestos a todos los sacrificios morales y económicos. Pero queremos exigir también un rendimiento mínimo en nuestros deportistas.

El deporte va a ser exclusivamente deportivo. Es decir, la actuación a desarrollar la marcha orientada siempre hacia fines prácticos y positivos. Queremos consolidar la base nebulosa del fútbol modesto y, para ello, apartaremos energicamente los obstáculos que refrenando los avances impetivos de la juventud y el entusiasmo vivo de las masas culturales.

Los primeros actos de la Federación Popular están basados en las siguientes manifestaciones: Fútbol modesto, atletismo, y ciclismo, que se hallan situados ya en las pistas de la actividad. Boxeo, lucha gimnástica, tenis, basket-ball, rugby, etcétera, próximos a convertirse en realidades efectivas inmediatamente.

El torneo de fútbol, que tendrá carácter oficial, llevará el título de "Copa Federación Popular". Podrán participar en él, todas las sociedades y deportistas que no se encuentren bajo la influencia de la Regional correspondiente.

El Reglamento porque se registró este campeonato es el mismo de la Federación Internacional de Fútbol

ALIANZA OBRERA DE EXPORTACION

Se pone en conocimiento de los productores de limones finos que queda establecido el precio de compra a cuatro pesetas la arroba de doce kilos y medio del tamaño 500 arriba, un corte, fruto limpio y de provecho para la exportación, sin obligación por parte de los productores de pagar correntage alguno.

También se pone en conocimiento de los especuladores que se abstengan de efectuar contratos, por ser esta entidad la única que en lo sucesivo hará dichas operaciones. La Comisión.

EL FRENTE POPULAR Y LA CASA REGIONAL MURCIANA ALBACETENSE DE MADRID

Continúa el Comité del Frente Popular de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, desarrollando la labor que requieren las actuales circunstancias.

Uno de sus últimos acuerdos ha sido el de establecer una oficina de información y enlace entre los milicianos de las provincias de Murcia y Albacete y sus familias. Al efecto éstas dirigirán la correspondencia para los suyos a nuestra Casa, la que se encargará de hacerla llegar a los interesados.

También hace público el Comité que una comisión del mismo se ha destacado a la región, para gestionar la adquisición de ropas de abrigo para las referidas Milicias.

En todo lo que se relacione con nuestra Casa, los milicianos y paisanos se dirigirán a los Comités de los pueblos respectivos, con los cuales la Casa se pondrá al habla, resolviendo las gestiones que se le encomienden.

En nuestras oficinas se llevará un registro de los milicianos de la región, que se presenten o se dirijan a ella, para de este modo poder atenderles con todo detalle y exactitud.

La Comisión de este Comité, que como ya hemos dicho, marcha a la región, espera que sus paisanos la acogerán con todo entusiasmo para que su labor sea fructífera, toda vez que ha de redundar en beneficio de los valientes milicianos de Murcia y Albacete, que luchan por defender la República y el Gobierno legítimamente constituido.

El Comité responderá siempre sin demasos al apoyo que reciba de la región, realizando los proyectos que actualmente tiene planteados y procurando nuevas iniciativas que sean provechosas para nuestras Milicias.

UN FESTIVAL BENEFICO EN EL QUE ACTUARÁ BENAVENTE

VALENCIA.—Se está organizando para fecha muy próxima un grandioso festival a beneficio de las Milicias y Hospitales de Sangre, así como para las Guarderías infantiles.

Tendrá lugar en el Teatro Principal y será representada la magnífica obra del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que lleva por título "Los intereses creados".

La función cuenta con el gran aliciente de la intervención de don Jacinto, que hará en la representación teatral el papel de "Crispin" de la mencionada obra.—Febus.

LA CULTURAL ORGANIZA UN TORNEO PARA CLUBS NO FEDERADOS

La Federación Cultural Deportiva Popular, consciente de lo que representa en estos momentos críticos para el deporte murciano, ha decidido organizar un torneo de fútbol para todos los clubs agrupaciones deportivas y aficionados en general que no se hallen inscritos en la Federación Regional Murciana de Fútbol.

La Federación Popular tiene el decidido propósito de preparar adecuadamente a las sociedades modestas para el ingreso y participación en torneos de grandes envergaduras.

Entienden los "populares" que se hallan las agrupaciones no federadas en el empobrecimiento de raza y a la degeneración venozona de quienes carecen de la orientación y apoyo oficial que encontrarán desde ahora en la Federación Popular.

Queremos organizar el deporte con extensión y severidad. Estamos dispuestos a todos los sacrificios morales y económicos. Pero queremos exigir también un rendimiento mínimo en nuestros deportistas.

El deporte va a ser exclusivamente deportivo. Es decir, la actuación a desarrollar la marcha orientada siempre hacia fines prácticos y positivos. Queremos consolidar la base nebulosa del fútbol modesto y, para ello, apartaremos energicamente los obstáculos que refrenando los avances impetivos de la juventud y el entusiasmo vivo de las masas culturales.

Los primeros actos de la Federación Popular están basados en las siguientes manifestaciones: Fútbol modesto, atletismo, y ciclismo, que se hallan situados ya en las pistas de la actividad. Boxeo, lucha gimnástica, tenis, basket-ball, rugby, etcétera, próximos a convertirse en realidades efectivas inmediatamente.

El torneo de fútbol, que tendrá carácter oficial, llevará el título de "Copa Federación Popular". Podrán participar en él, todas las sociedades y deportistas que no se encuentren bajo la influencia de la Regional correspondiente.

El Reglamento porque se registró este campeonato es el mismo de la Federación Internacional de Fútbol

ALIANZA OBRERA DE EXPORTACION

Se pone en conocimiento de los productores de limones finos que queda establecido el precio de compra a cuatro pesetas la arroba de doce kilos y medio del tamaño 500 arriba, un corte, fruto limpio y de provecho para la exportación, sin obligación por parte de los productores de pagar correntage alguno.

También se pone en conocimiento de los especuladores que se abstengan de efectuar contratos, por ser esta entidad la única que en lo sucesivo hará dichas operaciones. La Comisión.

EL FRENTE POPULAR Y LA CASA REGIONAL MURCIANA ALBACETENSE DE MADRID

Continúa el Comité del Frente Popular de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, desarrollando la labor que requieren las actuales circunstancias.

Uno de sus últimos acuerdos ha sido el de establecer una oficina de información y enlace entre los milicianos de las provincias de Murcia y Albacete y sus familias. Al efecto éstas dirigirán la correspondencia para los suyos a nuestra Casa, la que se encargará de hacerla llegar a los interesados.

También hace público el Comité que una comisión del mismo se ha destacado a la región, para gestionar la adquisición de ropas de abrigo para las referidas Milicias.

En todo lo que se relacione con nuestra Casa, los milicianos y paisanos se dirigirán a los Comités de los pueblos respectivos, con los cuales la Casa se pondrá al habla, resolviendo las gestiones que se le encomienden.

En nuestras oficinas se llevará un registro de los milicianos de la región, que se presenten o se dirijan a ella, para de este modo poder atenderles con todo detalle y exactitud.

La Comisión de este Comité, que como ya hemos dicho, marcha a la región, espera que sus paisanos la acogerán con todo entusiasmo para que su labor sea fructífera, toda vez que ha de redundar en beneficio de los valientes milicianos de Murcia y Albacete, que luchan por defender la República y el Gobierno legítimamente constituido.

El Comité responderá siempre sin demasos al apoyo que reciba de la región, realizando los proyectos que actualmente tiene planteados y procurando nuevas iniciativas que sean provechosas para nuestras Milicias.

UN FESTIVAL BENEFICO EN EL QUE ACTUARÁ BENAVENTE

VALENCIA.—Se está organizando para fecha muy próxima un grandioso festival a beneficio de las Milicias y Hospitales de Sangre, así como para las Guarderías infantiles.

Tendrá lugar en el Teatro Principal y será representada la magnífica obra del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que lleva por título "Los intereses creados".

La función cuenta con el gran aliciente de la intervención de don Jacinto, que hará en la representación teatral el papel de "Crispin" de la mencionada obra.—Febus.

LA CULTURAL ORGANIZA UN TORNEO PARA CLUBS NO FEDERADOS

La Federación Cultural Deportiva Popular, consciente de lo que representa en estos momentos críticos para el deporte murciano, ha decidido organizar un torneo de fútbol para todos los clubs agrupaciones deportivas y aficionados en general que no se hallen inscritos en la Federación Regional Murciana de Fútbol.

La Federación Popular tiene el decidido propósito de preparar adecuadamente a las sociedades modestas para el ingreso y participación en torneos de grandes envergaduras.

Entienden los "populares" que se hallan las agrupaciones no federadas en el empobrecimiento de raza y a la degeneración venozona de quienes carecen de la orientación y apoyo oficial que encontrarán desde ahora en la Federación Popular.

Queremos organizar el deporte con extensión y severidad. Estamos dispuestos a todos los sacrificios morales y económicos. Pero queremos exigir también un rendimiento mínimo en nuestros deportistas.

El deporte va a ser exclusivamente deportivo. Es decir, la actuación a desarrollar la marcha orientada siempre hacia fines prácticos y positivos. Queremos consolidar la base nebulosa del fútbol modesto y, para ello, apartaremos energicamente los obstáculos que refrenando los avances impetivos de la juventud y el entusiasmo vivo de las masas culturales.

Los primeros actos de la Federación Popular están basados en las siguientes manifestaciones: Fútbol modesto, atletismo, y ciclismo, que se hallan situados ya en las pistas de la actividad. Boxeo, lucha gimnástica, tenis, basket-ball, rugby, etcétera, próximos a convertirse en realidades efectivas inmediatamente.

El torneo de fútbol, que tendrá carácter oficial, llevará el título de "Copa Federación Popular". Podrán participar en él, todas las sociedades y deportistas que no se encuentren bajo la influencia de la Regional correspondiente.

El Reglamento porque se registró este campeonato es el mismo de la Federación Internacional de Fútbol

ALIANZA OBRERA DE EXPORTACION

Se pone en conocimiento de los productores de limones finos que queda establecido el precio de compra a cuatro pesetas la arroba de doce kilos y medio del tamaño 500 arriba, un corte, fruto limpio y de provecho para la exportación, sin obligación por parte de los productores de pagar correntage alguno.

También se pone en conocimiento de los especuladores que se abstengan de efectuar contratos, por ser esta entidad la única que en lo sucesivo hará dichas operaciones. La Comisión.

EL FRENTE POPULAR Y LA CASA REGIONAL MURCIANA ALBACETENSE DE MADRID

Continúa el Comité del Frente Popular de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, desarrollando la labor que requieren las actuales circunstancias.

Uno de sus últimos acuerdos ha sido el de establecer una oficina de información y enlace entre los milicianos de las provincias de Murcia y Albacete y sus familias. Al efecto éstas dirigirán la correspondencia para los suyos a nuestra Casa, la que se encargará de hacerla llegar a los interesados.

También hace público el Comité que una comisión del mismo se ha destacado a la región, para gestionar la adquisición de ropas de abrigo para las referidas Milicias.

En todo lo que se relacione con nuestra Casa, los milicianos y paisanos se dirigirán a los Comités de los pueblos respectivos, con los cuales la Casa se pondrá al habla, resolviendo las gestiones que se le encomienden.

En nuestras oficinas se llevará un registro de los milicianos de la región, que se presenten o se dirijan a ella, para de este modo poder atenderles con todo detalle y exactitud.

La Comisión de este Comité, que como ya hemos dicho, marcha a la región, espera que sus paisanos la acogerán con todo entusiasmo para que su labor sea fructífera, toda vez que ha de redundar en beneficio de los valientes milicianos de Murcia y Albacete, que luchan por defender la República y el Gobierno legítimamente constituido.

El Comité responderá siempre sin demasos al apoyo que reciba de la región, realizando los proyectos que actualmente tiene planteados y procurando nuevas iniciativas que sean provechosas para nuestras Milicias.

UN FESTIVAL BENEFICO EN EL QUE ACTUARÁ BENAVENTE

VALENCIA.—Se está organizando para fecha muy próxima un grandioso festival a beneficio de las Milicias y Hospitales de Sangre, así como para las Guarderías infantiles.

Tendrá lugar en el Teatro Principal y será representada la magnífica obra del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que lleva por título "Los intereses creados".

La función cuenta con el gran aliciente de la intervención de don Jacinto, que hará en la representación teatral el papel de "Crispin" de la mencionada obra.—Febus.

LA CULTURAL ORGANIZA UN TORNEO PARA CLUBS NO FEDERADOS

La Federación Cultural Deportiva Popular, consciente de lo que representa en estos momentos críticos para el deporte murciano, ha decidido organizar un torneo de fútbol para todos los clubs agrupaciones deportivas y aficionados en general que no se hallen inscritos en la Federación Regional Murciana de Fútbol.

La Federación Popular tiene el decidido propósito de preparar adecuadamente a las sociedades modestas para el ingreso y participación en torneos de grandes envergaduras.

Entienden los "populares" que se hallan las agrupaciones no federadas en el empobrecimiento de raza y a la degeneración venozona de quienes carecen de la orientación y apoyo oficial que encontrarán desde ahora en la Federación Popular.

Queremos organizar el deporte con extensión y severidad. Estamos dispuestos a todos los sacrificios morales y económicos. Pero queremos exigir también un rendimiento mínimo en nuestros deportistas.

El deporte va a ser exclusivamente deportivo. Es decir, la actuación a desarrollar la marcha orientada siempre hacia fines prácticos y positivos. Queremos consolidar la base nebulosa del fútbol modesto y, para ello, apartaremos energicamente los obstáculos que refrenando los avances impetivos de la juventud y el entusiasmo vivo de las masas culturales.

Los primeros actos de la Federación Popular están basados en las siguientes manifestaciones: Fútbol modesto, atletismo, y ciclismo, que se hallan situados ya en las pistas de la actividad. Boxeo, lucha gimnástica, tenis, basket-ball, rugby, etcétera, próximos a convertirse en realidades efectivas inmediatamente.

El torneo de fútbol, que tendrá carácter oficial, llevará el título de "Copa Federación Popular". Podrán participar en él, todas las sociedades y deportistas que no se encuentren bajo la influencia de la Regional correspondiente.

El Reglamento porque se registró este campeonato es el mismo de la Federación Internacional de Fútbol

ALIANZA OBRERA DE EXPORTACION

Se pone en conocimiento de los productores de limones finos que queda establecido el precio de compra a cuatro pesetas la arroba de doce kilos y medio del tamaño 500 arriba, un corte, fruto limpio y de provecho para la exportación, sin obligación por parte de los productores de pagar correntage alguno.

También se pone en conocimiento de los especuladores que se abstengan de efectuar contratos, por ser esta entidad la única que en lo sucesivo hará dichas operaciones. La Comisión.

EL FRENTE POPULAR Y LA CASA REGIONAL MURCIANA ALBACETENSE DE MADRID

Continúa el Comité del Frente Popular de la Casa Regional Murciana Albacetense de Madrid, desarrollando la labor que requieren las actuales circunstancias.

Uno de sus últimos acuerdos ha sido el de establecer una oficina de información y enlace entre los milicianos de las provincias de Murcia y Albacete y sus familias. Al efecto éstas dirigirán la correspondencia para los suyos a nuestra Casa, la que se encargará de hacerla llegar a los interesados.

También hace público el Comité que una comisión del mismo se ha destacado a la región, para gestionar la adquisición de ropas de abrigo para las referidas Milicias.

En todo lo que se relacione con nuestra Casa, los milicianos y paisanos se dirigirán a los Comités de los pueblos respectivos, con los cuales la Casa se pondrá al habla, resolviendo las gestiones que se le encomienden.

En nuestras oficinas se llevará un registro de los milicianos de la región, que se presenten o se dirijan a ella, para de este modo poder atenderles con todo detalle y exactitud.

La Comisión de este Comité, que como ya hemos dicho, marcha a la región, espera que sus paisanos la acogerán con todo entusiasmo para que su labor sea fructífera, toda vez que ha de redundar en beneficio de los valientes milicianos de Murcia y Albacete, que luchan por defender la República y el Gobierno legítimamente constituido.

El Comité responderá siempre sin demasos al apoyo que reciba de la región, realizando los proyectos que actualmente tiene planteados y procurando nuevas iniciativas que sean provechosas para nuestras Milicias.

UN FESTIVAL BENEFICO EN EL QUE ACTUARÁ BENAVENTE

VALENCIA.—Se está organizando para fecha muy próxima un grandioso festival a beneficio de las Milicias y Hospitales de Sangre, así como para las Guarderías infantiles.

Tendrá lugar en el Teatro Principal y será representada la magnífica obra del insigne dramaturgo don Jacinto Benavente, que lleva por título "Los intereses creados".

La función cuenta con el gran aliciente de la intervención de don Jacinto, que hará en la representación teatral el papel de "Crispin" de la mencionada obra.—Febus.

LA CULTURAL ORGANIZA UN TORNEO PARA CLUBS

Diario de Cartagena S U C E S O S

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Madrid. — Los directores de los periódicos republicanos y socialistas han acordado suspender la publicación hasta que se restablezcan las garantías y cese la censura previa. Invitarán a la suspensión a los periódicos afines de provincias. El Juzgado del Hospicio ha procesado al diputado provincial Largo Caballero y a Francisco Mora, como autores de una huelga general. Se les exigen 5.000 pesetas como fianza para concederles la libertad provisional. Cablesgrafían de Méjico que ha sido elegido presidente de aquella República el general Madcioro. Como "El Mundo" anunciaba ayer que prescindiría de la censura, la Policía impidió que saliera el número, secuestrando la tirada. Igualmente se ha hecho con "España Nueva". Las últimas noticias relativas a la guerra italo-turca dicen que el número total de los torpederos turcos echados a pique por los italianos ascienden a cinco. Dos cruceros italianos bombardearon el puerto de Richiade, donde había varios buques turcos. Uno de éstos sufrió averías de consideración, teniendo sus tripulantes que saltar a tierra. Los cónsules europeos de los Dar-

NOTAS DE MARINA

Vista del acta del reconocimiento facultativo sufrido por el auxiliar naval don Gonzalo Galán Romalde, en la que se hace constar "Inépto" para los de tierra, se dispone que el citado auxiliar naval, con arreglo a lo preceptuado en la Orden ministerial de 21 de abril de 1922, que modifica el artículo 18 del Reglamento de Contramaestros sufra los seis reconocimientos que determina la citada disposición y se remitan mensualmente al Ministerio las actas de sus resultados, quedando provisionalmente para prestar los servicios de su clase en destinos de tierra. Concede el reintegro en la Armada, en campaña condicional, por un año, al marino fogonero licenciado, Rafael Cáceres Sánchez. Concede el reintegro en la Armada, por un año, en campaña condicional, como fogonero, al mecánico naval Lorenzo Robles Aasnio, que lo solicita. Dispone que el capitán de Intendencia don Pedro Lobera Sáiz-pardo cese en su actual servicio y pase destinado a la Base Naval Principal de Cartagena. Dispone que el capitán médico de la Armada don César Muñoz Calleja quede asignado a la Enfermería del mismo, en espera de resolución de recurso que viene prestando, desbando percibir sus haberes en la Habilitación general del Ministerio, a partir del día 25 del corriente mes. Dispone que le sea concedida la continuación en el servicio activo al operario de la Maestranza de Arsenales don Juan Martínez Sánchez, destinado al ramo de Artillería del Arsenal de Cartagena hasta completar el tiempo necesario para alcanzar el haber mínimo de la jubilación. Concede la continuación en el servicio al personal de Marina que a continuación se relaciona, por el tiempo, campaña y fecha de comienzo de la misma que se indica: Cabo de Marina, Vicente Gala Medina; Colegio de Huérfanos de la Armada; tres años en segunda campaña voluntaria, a partir de 2 de septiembre actual, declarándose, asimismo, permanente, con arreglo a lo establecido en el decreto de 11 de agosto 1922. Cabo de Electricidad, José García Carbo; Ministerio; tres años en segunda campaña, voluntaria, a partir de 25 de mayo último, por serie de abono seis meses y siete días. Se concede la vuelta al servicio al Cabo de Mar, licenciado, Juan Lobo Fernández, en campaña condicional, por un año, a partir de la fecha de su reincorporación. POLICLINICA ROLDAN Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidos en este centro, los siguientes: Antonio Segura, de cuarenta y siete años, con domicilio en la calle de Angel; distensión ligamentosa en el pie izquierdo. Juana Segovia Moreno, de treinta y siete años; mordedura en los dedos medio, anular y meñique de mano derecha (en niña). Antonio Muñoz, de doce años, con domicilio en la calle de don Matias; extracción de cuerpo extraño (astilla) de la región frontal. NOTA DEL COMITE DE CONTROL SANITARIO DE CARTAGENA Los factores del triunfo Entre los elementos decisivos que han de dar el triunfo en la actual epeopeya signada con sangre generosa en la lucha que sostiene el pue-

bio, la sanidad pública, el estado sanitario en el frente y en la re-laguada, ha de merecer el mayor cuidado de los elementos profesionales y directivos y el mayor respeto del público en general, ya que, una epidemia desarrollada en los actuales momentos en unos u otros lugares sería de una gravedad suma que comprometería el resultado de la contienda entablada. En nuestro territorio, dos son las preocupaciones del sanitario: la fiebre tifoidea y el desajuste de las gentes, por ser el plajo vector del contagio interhumano de la enfermedad denominada tífus exantemático. Contra la fiebre tifoidea se puede luchar con ventaja por medio de la vacunación preventiva, pero el éxito depende de la masa de vacunados, y de consiguiente, es producto de civismo de ciudadanía, hasta si se quiere, de sacrificio en aras del bien común. La fiebre tifoidea, y con ella las infecciones de tipo paratífico y colibacilar, son endémicas en Cartagena, lo que actualmente supone la pérdida de unas cuantas vidas humanas y plena lozanía que es criminal no evitar, y hasta en los casos afortunados en que la terminación no es fatal, la economía doméstica sale quebrantada por los grandes dispendios que ocasiona por la evolución frecuentemente larga de esta clase de enfermedades. Dadas las múltiples fuentes de contagio de la fiebre tifoidea, imposible de restar o de precaver sin un plan de saneamiento general, proponemos por establecer en el momento presente, el más indicado, ya que epidemiológicamente es sabido que en el otoño es cuando esta enfermedad adquiere su mayor desarrollo. Una campaña intensiva de vacunación preventiva contra el grupo de enfermedades tifo-paratíficas. Con ello, no sólo pretendemos poner en condiciones de defensa al vecindario propio o accidental de Cartagena, sino evitar que sea el medio infectante que pueda facilitar la propagación al frente, contingencia que sería catastrófica. Para facilitar la vacunación, sin perjuicio de la labor encomendada a los médicos titulares en sus respectivos distritos, exponemos a continuación los Centros y horas en que se practicará a las personas que lo soliciten, con carácter absolutamente gratuito. Esperamos de la cultura y espíritu de ciudadanía de este vecindario, por las razones patrióticas que hemos expuesto, y hasta por propio instinto de conservación, que responderá a nuestra demanda. Las horas en la Estación Sanitaria del Puerto, podrían ser de nueve a una de la mañana, y de cinco a seis de la tarde. En Dispensario Cruz Roja, de doce a una. En el Hospital Roldán de doce a una, por los doctores Emilio Ibañez, Pérez Espejo y Bonmati Azorin. NOTAS DE LUTO Ayer tarde, jueves, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar el entierro de quien en vida fue buen amigo nuestro don Arceli Cánovas López, industrial de esta plaza y persona que gozaba de generales simpatías. Al acto, sentida manifestación de duelo, asistió una numerosa concurrencia, acompañando al cadáver desde su domicilio, calle de Martín Delgado, número 40, hasta el cementerio municipal, donde recibió sepultura. Reciba su viuda, doña Salvadora Bernabé, y su afligida madre doña Tomasa López, viuda de Cánovas, el

testimonio de nuestra sincera condolencia. A las cinco y media de la tarde de ayer dejó de existir la virtuosa dama doña Soledad Petrel Balmes, viuda del prestigioso médico de Los Molinos, don Tadeo Bergamín Jiménez. A sus desconsolados hijos don Manuel y don Ignacio, marinos que luchan por la República a bordo del crucero "Libertad", y demás familia, expresamos nuestro profundo pesar. ATROFELLO Agustín Ortiz Sánchez, con el coche que conducía, matrícula de Murcia 7.756, ocasionó lesiones leves a Antonio Abellán Rubio. DESAFECTO AL REGIMEN DETENIDO Por desafecto al Régimen ha sido detenido Miguel Bañón Bañón. POR TOCAR LAS CAMPANAS Por tocar las campanas en el pabellón de Torreagüera, produciendo la consiguiente alarma, fueron detenidos Angel Moreno Arce, Francisco Guirao Bustamante, Juan Gálvez Navarro, José Sáez Jiménez, Antonio Jiménez Arce y Jerónimo Moreno Arce. ATACA A MORDISCOS A UNOS MILICIANOS Ha sido puesta a disposición del Juzgado de guardia la detenida Juana García García, por atentado a unos milicianos, a quienes causó lesiones leves a mordiscos. ASISTENCIAS PRESTADAS EN LA CASA DE SOCORRO Durante las últimas veinticuatro horas se han prestado las asistencias siguientes: José Ballesta Baquero, de veintidós años de edad, de herida contusa en la región interparietal; pronóstico leve. Carmen Martínez Martínez, de siete años, de angina; leve. Agustín López Ruiz, de diecinueve años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve. José Liza Velando, de catorce meses, de difteria; muy grave. Vicente Alemán Martínez, de

diecisiete años, de erosión en el dedo grueso del pie izquierdo. Leve. Dionisio Blanco Monteagudo, de dieciocho años, de contusión en el hombro derecho; leve. Juan Nicolás Lajarín, de treinta y seis años, de paludismo; leve. José Antonio Cánovas Soler, de cuatro meses, de fractura de la clavícula izquierda; reservado. Juan Solas, de treinta años, de probable fractura del segundo y tercer metatarsiano del pie derecho; leve, salvo complicaciones. Salvador García Gaya, de dieciséis años, de herida incisa en el dedo anular de la mano derecha; leve. Francisco Montoya Lorente, de veinticuatro años, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve. Antonio Vicente Muñoz, de dos años, de herida contusa en el mentón; leve. Juan Martínez Marín, de veintisiete años, de contusión en la región parietal derecha y ligera conmoción cerebral; leve, salvo complicaciones. Guillermo Pérez Martínez, de cuarenta y un años, de odontalgia; leve. Antonia Pastor Marín, de dos años, de contusión y hemATOMA en la región interparietal; leve. Francisco Mazón García, de seis años, de herida por mordedura de perro en la oreja izquierda; leve. Santiago Fernández Fernández, de treinta y siete años, de quemaduras en el antebrazo derecho; leve. Antonio Fernández Fomares, de veinte años, de picadura de insecto en el antebrazo derecho; leve.

VIDA OBRERA

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACION (U. G. T.) Ponemos en conocimiento de todas las sociedades de Albañiles y similares de la provincia, mandamos los delegados que tengan nombrados para la Asamblea de Constitución de la Federación provincial, el día 4 de Octubre, a las diez de la mañana en la Casa del Pueblo. El Comité. SOCIEDAD ARTE DE IMPRIMER. Se cita a todos los afiliados a esta entidad, para que acudan el próximo domingo día 4 del venidero, de 11 a 1 de la mañana por la Secretaría, para darles cuenta de un asunto de suma interés. Murcia, 30 de septiembre de 1933. José Jiménez. SINDICATO PROVINCIAL DE VIAJANTES Y REPRESENTANTES DE BURDIA (U. G. T.) Se cita a todos los compañeros sindicados y no sindicados, a la Asamblea que se celebrará el domingo día 4 próximo, a las diez de la mañana, en el Salón Rojo, de la Casa del Pueblo. También se pone en conocimiento de los compañeros, que los asuntos de suma interés para nuestra independencia, y por lo tanto es preciso la más puntual asistencia. Por el Comité, El secretario.

CONFECCION DE MONOS Trabajadores de la Aguja (U. G. T.) Ponemos en conocimiento de los trabajadores y público en general que este Sindicato tiene instalado un gran taller para confeccionar monos en el primer piso de la Casa del Pueblo, al objeto de mitigar el paro en este ramo. Dicha prenda se confecciona a precios reducidos, y se atenderá a cualquier hora del día. Esperamos vuestra solidaridad en beneficio de los trabajadores.—El secretario, G. Gutiérrez. ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINAS (U. G. T.) Por la presente se cita a todos los compañeros de este gremio que presen sus servicios en las casas pimentoneras con el fin de informarnos de un asunto de verdadero interés para la clase. Se interoga la asistencia de todos con el carnet correspondiente el domingo a las diez de su mañana en nuestro domicilio social en la Casa del Pueblo.—El secretario.

Inspección Provincial de Primera Enseñanza DE INTERES PARA LOS MAESTROS Todos aquellos maestros nacionales que no estando movilizados por alguna organización sindical o política ni incorporados a filas, se hayan visto imposibilitados de reintegrarse a sus destinos por distintas causas, excluyendo la de enfermedad, deberán presentarse en estas Oficinas el día 6 del actual, a las once de la mañana. Los maestros nacionales, a partir de esta fecha, acompañarán a la petición de toda clase de permisos el certificado del Frente Popular respectivo. Murcia, 2 octubre 1935.—Por la Junta de Inspectores.

Confederación Hidrográfica del Segura REGIMEN DE EMBALSES Día 1 de octubre de 1936 Pantano de la Fuensanta.—Embalse, 168.303.650 metros cúbicos; desagüe, 1.213.401. Pantano de Talave.—Embalse, 12.624.880 metros cúbicos; desagüe, 445.046. Pantano de Quipar.—Embalse, 3.014.355 metros cúbicos; desagüe, 0. Pantano de Puentes.—Embalse, 2.329.389 metros cúbicos; desagüe, 52.445. Pantano de Corcovado.—Embalse, 389.370 metros cúbicos; desagüe, 0.

DESDE YECLA

LABOR EN BENEFICIO DE LA REPUBLICA YECLA.—Hicieron honor a la cuevra de republicanos que caracteriza a este pueblo. Yecla cede sus hombres y las riquezas de sus campos en aras de la libertad. Son muchos cientos de milicianos los que de Yecla han marchado al frente y cuantos los viveses que de ésta se han mandado a los diversos frentes de combate. Continuando esta labor patriótica, próximamente saldrán de Yecla gran cantidad de prendas de abrigo, confeccionadas por nuestras camaradas antifascistas. El ejemplo de Yecla debe ser imitado por los demás pueblos. Por nuestra parte, un alentador saludo a los componentes del Frente Popular de ésta, cuya labor agotadora es digna de ser alabada. CONSTITUCION DE LA U. E. I. A. Definitivamente ha quedado constituida en Yecla la Asociación de Estudiantes e Intelectuales Antifascistas, que cuenta con numerosos afiliados, todos ellos debidamente seleccionados. El pasado sábado celebró esta Asociación, Junta general, tomanéndose, entre otros acuerdos, el de emprender una campaña de divulgación social, por todos los pueblos de la provincia. Felicitamos a las camaradas que integran el Comité ejecutivo, deseándoles continuos éxitos en la misión que les ha sido encomendada. DE CINE La pasada semana proyectóse en el teatro C. Segura, actualmente regido por la empresa Juan Vicente, el reportaje que sobre los actuales sucesos ha hecho la casa Fox, titulado El pueblo en armas.

SINDICATO DE ARTES BLANCAS Convocatoria Se cita a todos los panaderos de Murcia y su radio para Junta general el día 3 de octubre, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar los asuntos siguientes: Primero. Dar cuenta del laudo de trabajo hecho por el delegado de Trabajo. Segundo. Constitución de la sección de carreteros repartidores. Tercero. Nomenclatura de carnos.—El secretario, A. O., Miguel Sánchez.

RECORDAMOS A TODAS LAS MUJERES MURCIANAS, A LOS REPUBLICANOS EN GENERAL, A TODAS LAS PERSONAS DE SENTIMIENTOS HUMANITARIOS, QUE EN LA OFICINA SANITARIA DE MURCIA SE RECIBEN DONATIVOS EN VENDAS, ALGODON, PRODUCTOS FARMACEUTICOS, ETC. CON DESTINO A LOS HIJOS DEL PUEBLO HERIDOS POR LAS BALAS DE LA REACCION

Movimiento demográfico Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan: Nacimientos, 7; matrimonios, 4; defunciones, 5. Juzgado de la Catedral: Nacimientos, 6; matrimonios, 5; defunciones, 2.

El aspecto que presentaba el coliseo era impresionante. Baste decir que fue colocado el famoso cartelito de "No quedan localidades". Sobre el mismo tema, representándose días pasados por una compañía de intelectuales antifascistas, a beneficio de los hospitales de Sangre, el drama en tres actos titulado España en sangre, constituyendo un éxito económico y artístico. DE FUTBOL En un partido impresionante, el Estrella de ésta venció al C. D. La Peña, de Elda, por 4 goles a 3. La alineación del Estrella, que con este partido se despide de la afición yeclana, fue: Castro; Muñoz y Flor; García, Jiménez y Ripoll; Mocha, Rey, Silvío, Tavaró y Tori.—Corresponsal. Cartelera de espectáculos PARA HOY TEATRO CIRCO.—A las 7 y 10'30, Piernas de seda (en español), por Raúl Roulien y Rosita Moreno. CENTRAL CINEMA.—Sesión continua desde las cinco de la tarde, Juñeta compra un hijo (en español), por Catalina Bárcena y Luis Alonso. MURCIA PARK.—A las 7 y 10'15, La dama azul (en español), por André Banie. CINEMA INIESTA.—Sesión continua desde las cinco de la tarde, programa doble, Fra Diavolo (en español), por Stan Laurel y Oliver Hardy, y La voz que acusa, por Spencer Tracy. CINE POPULAR.—Sesión continua desde las cinco de la tarde, programa doble, Oro en el desierto, por Bob Eteele, y Nobleza baturra (en español), por Imperio Argentina.

Protectora de los Pobres NUMERO PREMIADO AYER 154 EL COLERA

NOTA DEL COMITE DE CONTROL SANITARIO DE CARTAGENA Los factores del triunfo Entre los elementos decisivos que han de dar el triunfo en la actual epeopeya signada con sangre generosa en la lucha que sostiene el pue-

bio, la sanidad pública, el estado sanitario en el frente y en la re-laguada, ha de merecer el mayor cuidado de los elementos profesionales y directivos y el mayor respeto del público en general, ya que, una epidemia desarrollada en los actuales momentos en unos u otros lugares sería de una gravedad suma que comprometería el resultado de la contienda entablada. En nuestro territorio, dos son las preocupaciones del sanitario: la fiebre tifoidea y el desajuste de las gentes, por ser el plajo vector del contagio interhumano de la enfermedad denominada tífus exantemático. Contra la fiebre tifoidea se puede luchar con ventaja por medio de la vacunación preventiva, pero el éxito depende de la masa de vacunados, y de consiguiente, es producto de civismo de ciudadanía, hasta si se quiere, de sacrificio en aras del bien común. La fiebre tifoidea, y con ella las infecciones de tipo paratífico y colibacilar, son endémicas en Cartagena, lo que actualmente supone la pérdida de unas cuantas vidas humanas y plena lozanía que es criminal no evitar, y hasta en los casos afortunados en que la terminación no es fatal, la economía doméstica sale quebrantada por los grandes dispendios que ocasiona por la evolución frecuentemente larga de esta clase de enfermedades. Dadas las múltiples fuentes de contagio de la fiebre tifoidea, imposible de restar o de precaver sin un plan de saneamiento general, proponemos por establecer en el momento presente, el más indicado, ya que epidemiológicamente es sabido que en el otoño es cuando esta enfermedad adquiere su mayor desarrollo. Una campaña intensiva de vacunación preventiva contra el grupo de enfermedades tifo-paratíficas. Con ello, no sólo pretendemos poner en condiciones de defensa al vecindario propio o accidental de Cartagena, sino evitar que sea el medio infectante que pueda facilitar la propagación al frente, contingencia que sería catastrófica. Para facilitar la vacunación, sin perjuicio de la labor encomendada a los médicos titulares en sus respectivos distritos, exponemos a continuación los Centros y horas en que se practicará a las personas que lo soliciten, con carácter absolutamente gratuito. Esperamos de la cultura y espíritu de ciudadanía de este vecindario, por las razones patrióticas que hemos expuesto, y hasta por propio instinto de conservación, que responderá a nuestra demanda. Las horas en la Estación Sanitaria del Puerto, podrían ser de nueve a una de la mañana, y de cinco a seis de la tarde. En Dispensario Cruz Roja, de doce a una. En el Hospital Roldán de doce a una, por los doctores Emilio Ibañez, Pérez Espejo y Bonmati Azorin. NOTAS DE LUTO Ayer tarde, jueves, a las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar el entierro de quien en vida fue buen amigo nuestro don Arceli Cánovas López, industrial de esta plaza y persona que gozaba de generales simpatías. Al acto, sentida manifestación de duelo, asistió una numerosa concurrencia, acompañando al cadáver desde su domicilio, calle de Martín Delgado, número 40, hasta el cementerio municipal, donde recibió sepultura. Reciba su viuda, doña Salvadora Bernabé, y su afligida madre doña Tomasa López, viuda de Cánovas, el

Movimiento demográfico Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan: Nacimientos, 7; matrimonios, 4; defunciones, 5. Juzgado de la Catedral: Nacimientos, 6; matrimonios, 5; defunciones, 2.

El aspecto que presentaba el coliseo era impresionante. Baste decir que fue colocado el famoso cartelito de "No quedan localidades". Sobre el mismo tema, representándose días pasados por una compañía de intelectuales antifascistas, a beneficio de los hospitales de Sangre, el drama en tres actos titulado España en sangre, constituyendo un éxito económico y artístico. DE FUTBOL En un partido impresionante, el Estrella de ésta venció al C. D. La Peña, de Elda, por 4 goles a 3. La alineación del Estrella, que con este partido se despide de la afición yeclana, fue: Castro; Muñoz y Flor; García, Jiménez y Ripoll; Mocha, Rey, Silvío, Tavaró y Tori.—Corresponsal. Cartelera de espectáculos PARA HOY TEATRO CIRCO.—A las 7 y 10'30, Piernas de seda (en español), por Raúl Roulien y Rosita Moreno. CENTRAL CINEMA.—Sesión continua desde las cinco de la tarde, Juñeta compra un hijo (en español), por Catalina Bárcena y Luis Alonso. MURCIA PARK.—A las 7 y 10'15, La dama azul (en español), por André Banie. CINEMA INIESTA.—Sesión continua desde las cinco de la tarde, programa doble, Fra Diavolo (en español), por Stan Laurel y Oliver Hardy, y La voz que acusa, por Spencer Tracy. CINE POPULAR.—Sesión continua desde las cinco de la tarde, programa doble, Oro en el desierto, por Bob Eteele, y Nobleza baturra (en español), por Imperio Argentina.

Magnol refrescante triple efervescente elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes Venta en COLMADOS en paquetes de 10 y 30 cts.

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y genito-urinario; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; ortocauterío.—Ceballos, 9. Murcia. Teléfono 2801. Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia. Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 18 y 19; teléfono 2013. Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioletas; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia. Dr. Javier Paulino Pérez Ex ayudante de la Facultad de Medicina, de Valencia. Medicina interna. Piel. Venéreo. Sifilis.—Calle Obispo Frutos.—Consulta, de once a dos y de cinco a siete. Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio del Hospital Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes; teléfono 1037. J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sifilis, todos los días, a las doce, en el Hotel Amat. Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.

Almacenes EL AGUILA (SOCIEDAD OBRERA) PLAZA HERNANDEZ AMORES, 3 (antes Plaza de la Cruz) - MURCIA ¡Precios rojos! ¡Grandes rebajas! Trabajadores. Todos los artículos a mitad de su valor Trajes lana para caballero a 22 pesetas.—Zapatos caballero 10 pesetas.—Zapatos señora 5 pesetas COMPRA EN ESTOS ALMACENES AYUDARIS A CONSOLIDAR LA TRANSFORMACION SOCIAL.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente en ALBACETE Rogelio Belmonte, General Espartero, 5-7, y Mírdio Morer, paseo de Alfonso XII. ALICANTE Casa de la Prensa, San Fernando, 32, y en dos quioscos de la plaza de la Constitución. ALMERIA Quosco Madrileño, de Juan Bonillo, avenida de la República, y Quosco Sur de España (frente al Hotel Simón).

“La Palmarense” LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Torne!; teléfono 2551. Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7.30 mañana y 3.30 tarde. Llegadas: 9.15 mañana y 5.15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5.30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3.30 de la tarde. LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA DE MURCIA A CARTAGENA EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE DOMICILIO CENTRAL: Palmar, Calle Floridablanca. Teléfono 17.

DENTICINA MORENO GALVACHE Con su uso se corrigen los desarreglos de ESTOMAGO e INTESTINOS en la época de la DENTACION DE LOS NIÑOS.—Se curan los VOMITOS y diarrea, desinfectando el TUBO DIGESTIVO. PRECIO DEL FRASCO: 3 PTAS. De venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, Pza. Camacho, 26.-MURCIA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m) and values (25.1, 13.0, 10.89, 0.0).

Table with 2 columns: Phone type (URBANOS) and numbers (Dirección, Administración, Redacción).

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

El Tribunal Popular dicta sentencia absolutoria contra ocho de los procesados por los sucesos de La Paca (Lorca)

Se condena a la pena de muerte al sacerdote Fulgencio Martínez, autor de un delito de rebelión militar

A las diez y media de la mañana quedó constituido el Tribunal popular para calificar en la causa contra diez procesados de Lorca...

Preside el señor Sánchez Roca, en unión de los magistrados señores López Lucas y Balboa López.

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL

Dada la voz de audiencia pública, por el secretario se da lectura al escrito de conclusiones del fiscal. Dice así:

"Al Tribunal especial popular.

El fiscal, evacuando el traslado que para calificación le ha sido conferido en la presente pieza separada, en cumplimiento del artículo 15 del decreto de 25 de agosto, establece...

República con breve anterioridad a la iniciación del movimiento fascista. C) Los procesados Ramón Carrasco Guirao, Amancio Carrasco Sánchez, José Meroe Jódar, Juan José Meroe Fuentes, Francisco Martínez Vera y Juan y Antonio Fernández Romera...

Segunda. Los hechos relatados constituyen un delito de rebelión militar del párrafo segundo del artículo 238 del Código de Justicia militar...

Para el acto de la vista intereso la práctica de los siguientes medios probatorios: Testifical, consistente en que sean citados para que comparezcan en el acto del juicio los testigos siguientes:

DECLARAN LOS PROCESADOS

Comparece el procesado Fulgencio Martínez García, sacerdote, de veintiocho años de edad, con residencia en La Paca. Contesta a las preguntas del fiscal.

Fiscal.—¿Usted sabe los motivos de su detención? P.—Lo ignoro. Se ha dicho que hemos celebrado reuniones clandestinas y no es cierto.

F.—¿No es más cierto que al enterarse del movimiento, dió usted vivas al fascio? P.—No, señor. Nunca he dado gritos subversivos.

F.—¿Ha asistido a las reuniones del casinillo? P.—No, señor. Los testigos pueden aclararlo.

F.—¿Entonces su detención es injusta? P.—Exacto.

Interroga la defensa. Explica el procesado que el casinillo sólo tiene una habitación.

Presidente.—¿Ocurrió algo en La Paca? P.—Que yo sepa, no.

Raimundo Sánchez Jiménez, chófer, de veintiocho años de edad. F.—¿Usted fué detenido el 21 de julio? P.—Sí, señor.

F.—¿Acudió usted al domicilio del sacerdote el día del movimiento? P.—No, señor.

F.—¿No dió Fulgencio Martínez un viva al fascio, que ustedes corearon haciendo el saludo fascista? P.—No, señor.

F.—¿No es más cierto que usted estaba afiliado a Falange y que estaba preparado para intervenir en el movimiento? P.—No, señor.

El señor Escribano.—¿Intervino usted en las elecciones? P.—Me obligó don Juan Jiménez, que tenía hipotecada una casa de mi madre.

ta y no está afiliado a ningún partido? P.—Sí, señor.

F.—¿Ha querido usted reclutar pistoleros? P.—Yo no conozco a nadie del partido.

Prte.—¿Qué partido, si yo no he dicho nada? P.—De ese que me acusa.

A preguntas del señor Campillo dice que es republicano y que tiene dos hermanos que han estado en el frente y que ahora están heridos.

Defensor.—¿Se han reunido en casa del cura? P.—No, señor.

Prte.—¿Qué pasó en La Paca el día 17 de julio? P.—Que yo sepa, nada.

Prte.—¿Usted se veía siempre con el cura? P.—No, señor.

Prte.—¿Se intentó desarmar al guardia? P.—No, señor.

Prte.—¿Usted es republicano tibio o bueno? P.—De los buenos.

Ramón Carrasco Guirao, de cincuenta años. F.—¿Ocurrió algo en La Paca el día 17 de julio? P.—No lo sé, porque estaba ausente.

F.—¿No dió el cura que había triunfado el fascio y organizó una manifestación? P.—No, señor.

F.—¿A usted se le encontró una escopeta? P.—Sí, señor; pero tenía licencia de uso de armas.

El señor Escribano.—¿Dió el cura vivas al fascio? P.—No, señor.

Defensor Escribano.—¿Cuando lo detuvieron? P.—A las doce de la noche, cuando llegó la Guardia civil.

Prte.—¿Cómo fué la Guardia civil, si allí no ocurría nada? P.—Yo no lo sé.

Prte.—¿Por qué lo detuvieron? P.—Yo lo ignoro.

Amancio Carrasco Sánchez, de diecisiete años. F.—¿Estaba en La Paca el día 17 de julio? P.—No, señor. Salí a las seis de la mañana.

Prte.—¿Iba usted al casinillo? P.—Algunas veces.

Prte.—¿No le ofrecieron 10 pesetas diarias si se apuntaba a Falange? P.—No, señor.

F.—¿El cura no dió vivas al fascio y organizó una manifestación? P.—Yo no sé nada.

F.—¿Se han celebrado reuniones? P.—No, señor.

José Berea Jódar, de diecinueve años, domiciliado en La Paca. F.—¿Está afiliado a algún partido? P.—No, señor.

F.—¿Cuando llegó el cura y dió vivas al fascio, dónde estaba? P.—Estaba de caza fuera del pueblo.

F.—¿Tomó parte en los hechos de que se le acusa? P.—No, señor. No sé nada de eso.

F.—¿Hubo en La Paca alteración del orden? P.—Lo ignoro.

Prte.—¿Dió el cura vivas al fascio? P.—Ignoro todo eso.

Juan José Nereo Sánchez, de cincuenta y siete años. F.—¿Pertenece a algún partido político? P.—Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja.

F.—¿Ocurrió algo en La Paca el día 17? P.—No, señor.

Prte.—¿Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja? P.—Ocurrió algo en La Paca el día 17?

P.—No, señor. Salí a las seis de la mañana.

Prte.—¿Iba usted al casinillo? P.—Algunas veces.

Prte.—¿No le ofrecieron 10 pesetas diarias si se apuntaba a Falange? P.—No, señor.

F.—¿El cura no dió vivas al fascio y organizó una manifestación? P.—Yo no sé nada.

F.—¿Se han celebrado reuniones? P.—No, señor.

José Berea Jódar, de diecinueve años, domiciliado en La Paca. F.—¿Está afiliado a algún partido? P.—No, señor.

F.—¿Cuando llegó el cura y dió vivas al fascio, dónde estaba? P.—Estaba de caza fuera del pueblo.

F.—¿Tomó parte en los hechos de que se le acusa? P.—No, señor. No sé nada de eso.

Defensor Escribano.—¿A qué hora regresó de caza? P.—A la una.

D.—¿Estuvo el día 17 con Raimundo Sánchez? P.—Sí, señor. Me llamó para que le ayudase a desmontar un motor.

D.—¿Hubo alguna manifestación en La Paca en contra del Régimen? P.—No, señor.

Defensor Campillo.—¿Le han ofrecido 10 pesetas diarias en el casinillo? P.—No, señor.

D.—¿Se han celebrado reuniones en el casinillo? P.—No, señor.

F.—¿Hubo en La Paca alteración del orden? P.—Lo ignoro.

Prte.—¿Dió el cura vivas al fascio? P.—Ignoro todo eso.

Juan José Nereo Sánchez, de cincuenta y siete años. F.—¿Pertenece a algún partido político? P.—Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja.

F.—¿Ocurrió algo en La Paca el día 17? P.—No, señor.

Prte.—¿Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja? P.—Ocurrió algo en La Paca el día 17?

P.—No, señor. Salí a las seis de la mañana.

F.—¿Hubo en La Paca alteración del orden? P.—Lo ignoro.

Prte.—¿Dió el cura vivas al fascio? P.—Ignoro todo eso.

Juan José Nereo Sánchez, de cincuenta y siete años. F.—¿Pertenece a algún partido político? P.—Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja.

F.—¿Ocurrió algo en La Paca el día 17? P.—No, señor.

Prte.—¿Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja? P.—Ocurrió algo en La Paca el día 17?

P.—No, señor. Salí a las seis de la mañana.

Prte.—¿Iba usted al casinillo? P.—Algunas veces.

Prte.—¿No le ofrecieron 10 pesetas diarias si se apuntaba a Falange? P.—No, señor.

F.—¿El cura no dió vivas al fascio y organizó una manifestación? P.—Yo no sé nada.

F.—¿Se han celebrado reuniones? P.—No, señor.

José Berea Jódar, de diecinueve años, domiciliado en La Paca. F.—¿Está afiliado a algún partido? P.—No, señor.

F.—¿Cuando llegó el cura y dió vivas al fascio, dónde estaba? P.—Estaba de caza fuera del pueblo.

F.—¿Tomó parte en los hechos de que se le acusa? P.—No, señor. No sé nada de eso.

Defensor Escribano.—¿A qué hora regresó de caza? P.—A la una.

D.—¿Estuvo el día 17 con Raimundo Sánchez? P.—Sí, señor. Me llamó para que le ayudase a desmontar un motor.

D.—¿Hubo alguna manifestación en La Paca en contra del Régimen? P.—No, señor.

Defensor Campillo.—¿Le han ofrecido 10 pesetas diarias en el casinillo? P.—No, señor.

D.—¿Se han celebrado reuniones en el casinillo? P.—No, señor.

F.—¿Hubo en La Paca alteración del orden? P.—Lo ignoro.

Prte.—¿Dió el cura vivas al fascio? P.—Ignoro todo eso.

Juan José Nereo Sánchez, de cincuenta y siete años. F.—¿Pertenece a algún partido político? P.—Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja.

F.—¿Ocurrió algo en La Paca el día 17? P.—No, señor.

Prte.—¿Pertenece a Izquierda Republicana, pero me dieron de baja? P.—Ocurrió algo en La Paca el día 17?

P.—No, señor. Salí a las seis de la mañana.

guardia municipal me dijo que hubo una manifestación.

F.—¿Sabe si amenazaron al guardia municipal? T.—Lo ignoro.

F.—¿Qué ideas políticas tienen los procesados? T.—Todos eran derechistas.

F.—¿Sabe si Raimundo Sánchez en las elecciones rompió urnas al servicio de las derechas? T.—Sí, señor.

A las preguntas del defensor señor Campillo se ratifica en sus manifestaciones.

Por indisposición del letrado señor Escribano se encarga de la defensa de todos los procesados el señor Campillo Albarracín.

También es interrogado por los señores Jurados y por el presidente, y tampoco aporta ningún nuevo detalle. Dice, tan sólo, que si no se levantaron en armas fue porque el pueblo lo impidió.

Presidente.—¿Han colaborado en el movimiento? ¿Han realizado algo en contra de la República? T.—No, señor.

Alfonso López Martínez, de cuarenta y tres años de edad, guardia municipal y hornero. Fiscal.—¿El cura qué hizo aquella mañana?

T.—Llegaron en un coche el cura y otros individuos, los cuales dando vivas al fascio organizaron una manifestación. En ella iban todos los procesados.

F.—¿Qué ideas políticas tenían los procesados? T.—Todos de derechas.

F.—¿Dijo el cura que había caído el Gobierno de los canallas? T.—Ciertamente. Después de la manifestación pasaron al casinillo, donde continuaron festejando el triunfo, que según ellos, habían conseguido.

F.—¿Se había manifestado anteriormente en sentido derechista? T.—Sí, señor.

También interroga al testigo el defensor. Dice que los hechos tan sólo fueron presenciados por otros dos testigos. Indica que al ver el movimiento se marchó del pueblo.

Igualmente dice que los procesados se reunían en el casinillo para preparar el complot.

Defensor.—¿Hubo desorden público en La Paca? T.—No, señor.

F.—¿El testigo dice que no se ha detenido a otros elementos de derecha a los que se encontró armas. Declara Antonio Fernández Espin. Niega que viese los sucesos de La Paca.

F.—¿Cómo es que ante el juez dió usted que lo había visto? T.—Dije que me lo habían contado a mí me dijeron que el cura daba vivas a España.

Defensor.—¿Se alteró el orden público? T.—No, señor. Sólo a la llegada del correo, Juan Ruiz dió vivas al fascio.

D.—¿Han hecho los procesados algo contra la República? T.—No, señor.

Nuevamente comparece el testigo Alfonso López Martínez. Presidente.—¿Usted estaba esperando a las cuatro de la tarde? T.—Sí, señor. Habíamos cuatro viejos.

Defensor.—¿Ocurrió algo allí? T.—Nada.

El testigo es cursado con el otro testigo Antonio Fernández. Aquí se contradice con éste último. Ramón Vera Jiménez de sesenta años.

F.—¿Qué ideas políticas tienen los procesados? T.—Creo que son de derechas. F.—¿Qué pasó el día 17? T.—El cura dió vivas al fascio y a España.

Reanudada la sesión el fiscal considera a Fulgencio Martínez como autor de un delito de rebelión militar previsto en el párrafo segundo del artículo 238 en su relación con el 237, con la agravante del 173.

El procesado Raimundo Sánchez es considerado por el fiscal como autor de un delito de adhesión a la rebelión, previsto en el artículo 240.

Los restantes procesados son considerados como autores de un delito de conspiración previsto en el artículo 241.

INFORMACION DEL FISCAL

Usa de la palabra el ministro público, señor Galán. Señala que es la primera vez que actúa como fiscal. Considera innecesario indicar el alcance de la actuación del Tribunal.

Examina el sumario y dice que en su obligación de escudriñar todo, ha recogido su tesis; tesis que ha de ser la que ahora se va a examinar. Después informará la defensa. Vosotros sacaréis en consecuencia cuál debe ser su actitud.

Aparece un sumario muy difuso que a través de la prueba señala como culpables a dos elementos. Son Fulgencio Martínez y Raimundo Serrano, cuya culpabilidad ha quedado demostrada.

Fulgencio Martínez es un hombre que no es querido en el pueblo, por su constante trato con los ricos. Se ha comprobado que es significado derechista y que se ha reunido para conspirar contra el Régimen. Prestó su ayuda a la rebelión, con esos gritos de arriba España y viva el fascio. Ha realizado un acto de adhesión expresa a la rebelión.

Pero no sólo se contenta con esto, sino que por la tarde reprodujo su actitud en la Estación cuando esperaban el tren.

La culpabilidad de Raimundo es similar a la del anterior. Procuró con su actuación ayudar y colaborar con el cura, no en el plan de adhesión, pero sí en el de auxilio.

Contra los restantes procesados, tan sólo hay indicios. La grave acusación contra Juan Ruiz referente al pistolero, ha quedado desvanecida.

Termina pidiendo se dicte un veredicto de culpabilidad.

INFORMA LA DEFENSA

El letrado defensor señor Campillo dirige un afectuoso saludo al Tribunal, dando las gracias por las facilidades que se le han dado. Señala que viene a defender por imperativo de la ley, ya que de otra forma no podría estar al lado de los que han secundado el movimiento, que condena.

Entra de lleno en el examen del desarrollo del juicio, diciendo que no aparecen ningún cargo contra ellos. Considera el resultado de la prueba testifical, para terminar pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

LECTURA DEL VEREDICTO

Por la presidencia se da lectura al veredicto, retirándose seguidamente a deliberar los señores del Jurado.

Reanudada la vista, se da lectura al veredicto. Dice así: "Sométidos a la consideración del Jurado las preguntas de este veredicto, declaran solemnemente lo siguiente:

A la primera pregunta: El procesado Fulgencio Martínez García, cura párroco de la parroquia de La Paca, y en virtud de los datos que se le han dado, se declara reaccionario y haciendo activa campaña contra la República cerca de sus convecinos, actividades que alcanzaron máxima efectividad el día 18 del mismo mes, cuyo día a primera hora de la mañana llegó al pueblo citado en un automóvil del que sacaba la mano al estilo fascista y al descender de aquél, dió gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva el fascio!" y afirmando que había caído el Gobierno de bandidos ante un grupo de vecinos que en su turno se congregaron, lo cual rebelaba en cuanto al procesado su adhesión expresa al criminal movimiento subversivo que ensangrienta a España iniciado precisamente por la entidad política que el procesado vitoreaba, y en cuya actitud continuó este durante varias horas sin que las dos autoridades que en el caserío había pudieran reducirle por caer de armas, repitiendo los mismos gritos a la llegada del automóvil, lo que se informó el referido procesado del fracaso de la rebelión y entonces cuando depuso el procesado su actitud; SI.

A la segunda pregunta: Por la adhesión expresa del procesado Fulgencio Martínez García a la rebelión militar, se condenó con sus actos al daño grave que al Estado español le causó; SI.

A la tercera pregunta: El procesado Raimundo Sánchez, en virtud de los datos que se le han dado, se declara reaccionario y haciendo activa campaña contra la República cerca de sus convecinos, actividades que alcanzaron máxima efectividad el día 18 del mismo mes, cuyo día a primera hora de la mañana llegó al pueblo citado en un automóvil del que sacaba la mano al estilo fascista y al descender de aquél, dió gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva el fascio!" y afirmando que había caído el Gobierno de bandidos ante un grupo de vecinos que en su turno se congregaron, lo cual rebelaba en cuanto al procesado su adhesión expresa al criminal movimiento subversivo que ensangrienta a España iniciado precisamente por la entidad política que el procesado vitoreaba, y en cuya actitud continuó este durante varias horas sin que las dos autoridades que en el caserío había pudieran reducirle por caer de armas, repitiendo los mismos gritos a la llegada del automóvil, lo que se informó el referido procesado del fracaso de la rebelión y entonces cuando depuso el procesado su actitud; SI.

A la cuarta pregunta: El procesado Juan Ruiz, en virtud de los datos que se le han dado, se declara reaccionario y haciendo activa campaña contra la República cerca de sus convecinos, actividades que alcanzaron máxima efectividad el día 18 del mismo mes, cuyo día a primera hora de la mañana llegó al pueblo citado en un automóvil del que sacaba la mano al estilo fascista y al descender de aquél, dió gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva el fascio!" y afirmando que había caído el Gobierno de bandidos ante un grupo de vecinos que en su turno se congregaron, lo cual rebelaba en cuanto al procesado su adhesión expresa al criminal movimiento subversivo que ensangrienta a España iniciado precisamente por la entidad política que el procesado vitoreaba, y en cuya actitud continuó este durante varias horas sin que las dos autoridades que en el caserío había pudieran reducirle por caer de armas, repitiendo los mismos gritos a la llegada del automóvil, lo que se informó el referido procesado del fracaso de la rebelión y entonces cuando depuso el procesado su actitud; SI.

A la quinta pregunta: El procesado Antonio Fernández Espin, en virtud de los datos que se le han dado, se declara reaccionario y haciendo activa campaña contra la República cerca de sus convecinos, actividades que alcanzaron máxima efectividad el día 18 del mismo mes, cuyo día a primera hora de la mañana llegó al pueblo citado en un automóvil del que sacaba la mano al estilo fascista y al descender de aquél, dió gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva el fascio!" y afirmando que había caído el Gobierno de bandidos ante un grupo de vecinos que en su turno se congregaron, lo cual rebelaba en cuanto al procesado su adhesión expresa al criminal movimiento subversivo que ensangrienta a España iniciado precisamente por la entidad política que el procesado vitoreaba, y en cuya actitud continuó este durante varias horas sin que las dos autoridades que en el caserío había pudieran reducirle por caer de armas, repitiendo los mismos gritos a la llegada del automóvil, lo que se informó el referido procesado del fracaso de la rebelión y entonces cuando depuso el procesado su actitud; SI.

A la sexta pregunta: El procesado José Meroe Jódar, en virtud de los datos que se le han dado, se declara reaccionario y haciendo activa campaña contra la República cerca de sus convecinos, actividades que alcanzaron máxima efectividad el día 18 del mismo mes, cuyo día a primera hora de la mañana llegó al pueblo citado en un automóvil del que sacaba la mano al estilo fascista y al descender de aquél, dió gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva el fascio!" y afirmando que había caído el Gobierno de bandidos ante un grupo de vecinos que en su turno se congregaron, lo cual rebelaba en cuanto al procesado su adhesión expresa al criminal movimiento subversivo que ensangrienta a España iniciado precisamente por la entidad política que el procesado vitoreaba, y en cuya actitud continuó este durante varias horas sin que las dos autoridades que en el caserío había pudieran reducirle por caer de armas, repitiendo los mismos gritos a la llegada del automóvil, lo que se informó el referido procesado del fracaso de la rebelión y entonces cuando depuso el procesado su actitud; SI.

A la séptima pregunta: El procesado José Meroe Fuentes, en virtud de los datos que se le han dado, se declara reaccionario y haciendo activa campaña contra la República cerca de sus convecinos, actividades que alcanzaron máxima efectividad el día 18 del mismo mes, cuyo día a primera hora de la mañana llegó al pueblo citado en un automóvil del que sacaba la mano al estilo fascista y al descender de aquél, dió gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva el fascio!" y afirmando que había caído el Gobierno de bandidos ante un grupo de vecinos que en su turno se congregaron, lo cual rebelaba en cuanto al procesado su adhesión expresa al criminal movimiento subversivo que ensangrienta a España iniciado precisamente por la entidad política que el procesado vitoreaba, y en cuya actitud continuó este durante varias horas sin que las dos autoridades que en el caserío había pudieran reducirle por caer de armas, repitiendo los mismos gritos a la llegada del automóvil, lo que se informó el referido procesado del fracaso de la rebelión y entonces cuando depuso el procesado su actitud; SI.

A la octava pregunta: El procesado Juan y Antonio Fernández Romera, en virtud de los datos que se le han dado, se declara reaccionario y haciendo activa campaña contra la República cerca de sus convecinos, actividades que alcanzaron máxima efectividad el día 18 del mismo mes, cuyo día a primera hora de la mañana llegó al pueblo citado en un automóvil del que sacaba la mano al estilo fascista y al descender de aquél, dió gritos de "¡Arriba España!" y "¡Viva el fascio!" y afirmando que había caído el Gobierno de bandidos ante un grupo de vecinos que en su turno se congregaron, lo cual rebelaba en cuanto al procesado su adhesión expresa al criminal movimiento subversivo que ensangrienta a España iniciado precisamente por la entidad política que el procesado vitoreaba, y en cuya actitud continuó este durante varias horas sin que las dos autoridades que en el caserío había pudieran reducirle por caer de armas, repitiendo los mismos gritos a la llegada del automóvil, lo que se informó el referido procesado del fracaso de la rebelión y entonces cuando depuso el procesado su actitud; SI.

"EL LIBERAL" EN ALMERIA

Siete pescadores almerienses se escapan de Ceuta en un pequeño bote

Cuando el traidor Franco sublevó a las tropas mercenarias de Africa se encontraban en Ceuta dedicados a las faenas de pesca numerosos trabajadores del mar de esta provincia, a muchos de los cuales sorprendió la subversión en el mar.

Entre éstos se encontraban los hermanos José y Manuel Hernández García, de Cabo de Gata; Antonio Villegas Piedra y José Villegas Rodríguez, de Nijar; Julián González Palenzuela y Manuel Mañas Escoriza, de Almería, y Antonio Hernández García, de San José. Estaban enrolados desde agosto de 1935 en la barca pesquera "Pepeita", de la matrícula de Ceuta, del patrón armador Sebastián López, y trabajaban a la parte, según uso y costumbre de los pescadores almerienses.

En la madrugada del 17 de julio salieron en la barca "Pepeita" de pesca, dirigiéndose hacia el Rincón de Medix, y al regresar a Ceuta el 18 a mediodía se encontraron la población gobernada por la soldadesca de moros y aventureros del Tercio, entregados a los mayores desmanes con la población civil. Se extendía el terror por todas partes. Se fusilaba sin piedad a los paisanos. Se saqueaban los establecimientos de los judíos, y luego eran éstos sacrificados.

A nosotros—dice uno de los pescadores—nos prohibieron salir a ganarnos la vida. Solamente de noche—añade—podíamos salir a los acantilados de la costa y pescar con volantin; sacábamos poco, menos de lo suficiente para nuestro alimento. Cuando ya se encontraron con escasez de viveres nos embarcamos para salir a menos de dos millas de la costa, pero vigilados por embarcaciones a motor armadas, en las que nos acechaban motor. El producto de nuestro trabajo se lo apropiaban y apenas si nos dejaban algo para comer nosotros.

Los días más apurados que pasaron los fasciosos fueron aquellos en que nuestro valiente acorazado "Jaime I" bombardeó la plaza. De haberse efectuado un desembarco de tropas, se toma Ceuta, puesto todos hubieron acorazados al campo. Días después se ensañaron con la población civil, fusilando a diestro y siniestro. Han derramado mucha sangre cobardemente. El Ejército español, y más los soldados, se negaban a secundar la rebelión y eran sacrificados por los pelotones salvajes de moros y soldadesca del Tercio.

El día 26 de septiembre por la mañana, desesperados de nuestra situación, concertamos los siete compañeros un plan para evadirnos. Al anochecer nos dirigimos a la playa, cerca de la almadraba, donde se encontraba el "Pepeita", y con grandes precauciones echamos al mar el bote auxiliar, una embarcación de 22 palmos con cuatro remos; nos metimos en ella con una garrafa de agua y cinco panes y nos alejamos de la costa al amparo de la oscuridad y bogamos rumbo al Noroeste afanosamente, para huir del peligro de caer en manos de los traidores de Franco.

Navegamos favorecidos por la corriente del Estrecho y con una manta improvisamos una vela, que le dió mayor impulso a nuestra pequeña embarcación. Esta se hallaba en poder de los fasciosos. Siempre rumbo al Sudoeste vinimos a parar en un trozo de costa conocido por Punta Entina, y a poco una barca pesquera nos dió un remolque desde Las Llanas, llevándonos a Roquetas, donde fuimos muy bien atendidos por el Comité.

Los siete pescadores emplearon cuarenta y cinco horas desde Ceuta hasta Roquetas, adonde llegaron el día veintiocho, a las cinco de la tarde. Es un recorrido difícilísimo en una embarcación de esa clase, y han batido un record que sólo es posible en tiempos de heroísmos como el que vivimos.

En Almería han sido perfectamente atendidos, y ante el delegado marítimo han estado varias horas dando detalles, algunos de gran interés, que no es del momento divulgar.

Después de un mes de servicio de apostadero en este puerto, para la vigilancia de la costa, ha zarpado para Cartagena el torpedero "14", cuya tripulación valerosa y decidida deja entre nosotros un grato recuerdo y una profunda simpatía.

Era algo así como un centinela avanzado que salvaguardaba a los almerienses, que han sentido profundamente la marcha de nuestros marinos.

Dada la importancia de nuestro puerto, esperamos que se destaque a nuestras aguas ese u otro de los buques de nuestra gloriosa Armada.